

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 16 DE MARZO DE 1933

Número 7.324

UNA CARTA DE SU SANTIDAD

Ordena la celebración de la Hora Santa el día 6 de Abril

El Pontífice ha dirigido una carta al Cardenal Marchetti, Vicario suyo, en la cual, después de recordar los Misterios de la Redención humana, afirma la conveniencia de que al aproximarse el Año Santo, una de las primeras conmemoraciones solemnes esté dedicada al primer paso cruento del Redentor en el camino de la Pasión.

Así como para venerar la agonía de Nuestro Señor y para resarcirle de nuestras culpas, realizamos el Ejercicio de la Hora Santa en el jueves que precede al primer viernes de cada mes, el Pontífice cree oportuno que el primer jueves de Abril, que felizmente coincide con el primer jueves del Año Santo, sea la fecha más oportuna para esta conmemoración.

Por consiguiente, invita a su Vicario a mandar que se celebre el 6 de Abril (jueves), por la tarde, en las iglesias que dicho Cardenal designe, el Ejercicio de la Hora Santa. El Pontífice se unirá ese día a las plegarias de sus hijos asistiendo a la Hora Santa en la Basílica de San Pedro. De tal modo el Año Santo se inaugurará con una oración expiatoria que se elevará hacia el Cielo desde todas las partes de la Tierra. Oración que reunirá en el Divino Corazón de Jesús a todos los corazones de los hombres de todas las razas, lenguas y naciones, y propiciará de la Divina Majestad la conversión de los pecadores, el aumento de la perseverancia y santificación de los justos, el alivio de tanta miseria que, por la crisis actual, alcanza a todo el Mundo, y la suspirada pacificación de todos los pueblos.

El Pontífice desea que en tal hora todos los fieles se unan a él rogando según sus intenciones, especialmente por los países donde el Redentor, es más ultrajado, a fin de que vuelvan al único camino de salud. Concluye el Pontífice bendiciendo a cuantos se unan a él en la piadosa celebración.

RESOLUCION DE LOS TRIBUNALES

El término "enchufista" ¿es injurioso?

Días pasados se vió en la Audiencia de Madrid la causa seguida contra el joven escritor don Julián Cortes Cavanillas, por un artículo publicado en "La Correspondencia" el día 14 de Abril de 1932, que le ha servido a dicho articulista de conmemoración, poco grata, ante los Tribunales de Justicia.

El fiscal entendió que dicho calificativo de moda merecía todos los honores de un proceso, y solicitaba para el señor Cortes Cavanillas la friolera de ocho años de prisión por su inocente pajarita de papel.

El letrado don Juan B. Guerra, por el contrario, estaba tan persuadido de la inocencia de su defendido que, no obstante brindársele la ocasión de convenecer al Jurado, como buen cavernícola, quiso exteriorizar su horror a ese engendro liberal del pasado siglo renunciando, por convencimiento y como abogado consecuente, esperanzado en los Tribunales de Justicia, al Tribunal popular.

Ciertamente que no era el Tribunal del Jurado el más caracterizado para discernir sobre la importancia gramatical de una coma que, a juicio del señor Guerra, excluía del calificativo de moda nada menos que a los dos jefes de la nación, el del Estado y el del Consejo de ministros.

La confianza del señor Guerra en la justicia española ha sido certera, pues los dignos magistrados de la Audiencia de Madrid han absuelto libremente al señor Cortes Cavanillas, sobre cuya cabeza se ha cernido por unos días, desde que se celebró la vista, de la tragedia de ocho años de privación de libertad, por dejar pasar a los puntos de su estilografía la corriente del enchufismo, reservada para privilegiados ciudadanos.

Gerardo HERNANDO

A la memoria del doctor Tomás Zerolo y Herrera

Noble patricio del solar ibero
ante ajeno dolor siempre oportuno,
leal y desprendido cual ninguno
y en todas sus acciones caballero.

Sabio, patriota, generoso, austero,
la caridad a su bondad aduno;
que el ideal en su existir fué uno:
¡brindarse al desvalido todo entero!...

Ante la excelsitud de la memoria
del que la Trinidad tendrá en la Gloria
—por ser en sus designios justiciero—

Hoy mi laúd, que de pesar rebosa,
como una mustia adelfa cariñosa
deposita esta página sincera.

Juan GONZALEZ GAMARGO

Tenerife, Marzo de 1933.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

La servidumbre palatina

El género común es el género escudero. Abunda, como abundan las plagas de Egipto. Es una de esas cosas que se detestan, pero que no tenemos otro remedio que soportar. El escudero está entroncado con los palafreneros y se confunde con la especie lacayuna. El lacayo se caracteriza por la flexión de la espina dorsal. Nació para vivir unido. Y se ufana de su donosa servidumbre. Oía el gesto gallardo de Espartaco, el caballero de los esclavos. Ama la coyunda, y es el deleite de los visitantes en las antecámaras palatinas. El escudero sigue al señor como un mastín, elogia al amo, presenta la espuela cuando el caballero va a montar sobre el inquieto alazán. El escudero es la caricatura de la pirueta humana. El emblema de los que se arrastran para subir. El arribismo asaltante. El símbolo de los espíritus cínicos y maquiavélicos. El tipo de la muñeca palatina. El escudero recibió el espadarazo de la andante cortesanía. Y está versado en la ciencia palaciega. Encarna el espíritu cortés de baja estofa, la adulación menguada.

El lacayo en traje de caballero dedica su vida a captar chismes, como Domiciano moscas. No encuentra otra pieza más digna que cazar. Y así se le escapa la vida, entre las inclinaciones al señor y el chisme de la antecámara.

¡Qué humanos son los lacayos! ¡Cómo simbolizan insuperablemente el espíritu rastrero de los hombres viles! Son la bajeza de la disminución personal, el empujamiento de la talla humana.

Conozco lacayos con antifaz de personas, que hieren por la espalda con la lealtad de los caballeros. La palabra melosa en los labios y el puñal en la intención. Magníficos escenógrafos del proscenio humano. Venden a Cristo no por treinta dineros, sino por una sonrisa del señor.

Qué maltrecho y mal ferido está mi señor Don Quijote, el de los gestos gallardos y de las recias actitudes. Como cabalga, casi desmayado, sobre Rocinante, que es el Pegaso de sus victoriosas locuras.

El quijotismo está en crisis y el sancho-panzismo acrece. Panza, Panza y Panza. No quieren nada con la nobleza de Don Quijote. El amplio y rechoncho Sancho Panza hace las delicias de la sociedad contemporánea. Mano a la bolsa y mano a la vida.

No creo que el Sancho Panza de Don Quijote pueda ser incluido en la recua de los nuevos lacayos, porque Sancho Panza, el escudero del ingenioso hidalgo, era un hombre de bien. Cuando veía oscuros muchos puntos de la andante caballería, Sancho tenía el valor de exponer sus dudas a Don Quijote, y hasta discutía reciamente con él acerca de varios puntos flacos del caballero. El Sancho Panza de hoy es una especie de pauperada, una degeneración de la raza. Porque entre los Sanchos existe eso, que se llama prosapia. Y entre ellos,

también, hay clases. El escudero actual admite, excusa, elogia todo, siempre que ese todo tenga por punto de partida esto otro: mi señor amo.

Lo que en torno del señor gire, está bien. La coyunda absorbe toda la individualidad del lacayo. Si tal servidumbre naciera de motivos ascéticos, lejos de ser una bajeza, sería una excelsitud espiritual, un ademán elegante. Pero a estos lacayuelos lo que menos les importa son las cosas del espíritu. Aman con heroísmo sus estómagos. Ahí está el secreto de sus escuderoles afanes. La lisonja cortésana en la flor de los labios, y el veneno en la intención.

Qué masculina se destaca la eterna quimera de Cervantes, cada siglo que pasa. Y cómo se agiganta cada día la persona irreductible de Don Quijote. Con cuánta justicia quiso el insigne y paradójico don Miguel de Unamuno reconquistar el sepulcro de Don Quijote, con su libro fuerte y agresivo. Con qué empuje genial quiso resucitar el quijotismo de la raza, que no sé si ha entrado en un periodo de agonía.

Pero aún pasa por la tierra una gloriosa descendencia quijotesca, que se resiste a formar parte del rebaño. Que no quiere contaminarse con el cortejo de los palafreneros. Ascendencia que siente asco ante la farsa escuderoles. Y los que, atascos, se ven obligados a vivir como mendigos, por no prestarse a manejos cortésanos, tal vez, veneren a su señor, con un sentido más humano, más digno y más limpio. Tendrán que vivir como mendigos, habiendo nacido en cuna de señores.

La adulación rastrera es el estigma de los hombres esclavos. Y en medio de la adulación decorada han caído los tronos y se han hincado las decadentes dinastías. El amor a la verdad y la palabra sincera y el gesto digno honran al hombre. La librea del lacayo es peligrosa. Quien calza elevado coturno, sin poderlo soportar, queda expuesto a que los espectadores le silben. El que siente aficiones de actor, debe serlo de verdad, porque si no lo es, corre peligro de sucumbir entre las bambalinas. En esta inacabable farsa de la vida, salen a escena muchos actores, que lo hacen muy mal, aunque su público aplauda hasta rabiar.

El día final, cuando caiga definitivamente el telón que cubre la miseria de la tramoya humana, cuántas monstruosidades contemplarán los hombres. Ese día será el único en que la verdad no podrá ser escarnecida. Entonces caerán todas las caretas. Y triunfará para siempre la alcurnia inmortal de los Quijotes. Y el que no nació palafrenero, ni lacayo, ni escudero comprenderá la inmensa grandeza que se encierra en la enorme desgracia de no ser actor. Es una de las rebeldías más altas que peregrinan por la Tierra.

Sebastián PADRON ACOSTA

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1933.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

EL FRIO

La gente camina veloz porque siente el zarpazo de un viento helado y cruel. La vida entera de la ciudad parece reflejar un apresuramiento en su ritmo ordinario... Dicen que por esta causa prosperan los pueblos de las comarcas frías.

Hay algo de verdad, de legítima defensa contra la Naturaleza hostil, que obliga a ser laborioso. En cambio, es muy difícil pedir que marche deprisa el hombre que camina abrumado por los efectos de un sol de fuego. Un término medio sería más agradable; ni el calor agobiante productor de laxitud, ni este frío tremendo que padecemos y que más que incitativo para el trabajo, predispone a buscar quietud junto a la estufa, el radiador, o el antihigiénico brasero; que hace necesario, en las casas misérrimas, juntar en terrible promiscuidad los cuerpos ateridos, buscando un débil calor que es más de ilusión que real y efectivo.

En estas noches en que cae la nieve, que ha sido precedida por el viento helado, multitud de pobres personas tendidas en cualquier rincón de una calleja, dormitan tiritando en espera de un triste sueño del que no deben despertar.

En las primeras horas de la tarde comienza a ponerse en fila a la puerta del Refugio multitud de miserables. Esto no basta. Hace falta que se habiliten más refugios para pobres. Sería conveniente hacer esperar a los mendigos en una sala y no en la calle pues, careciendo de ropas de abrigo, sufren el crudo rigor invernal durante largo rato.

El clima frío podrá ser regenerador de las grandes empresas, pero es también revelador de dolores sin cuento. El mendigo ama el sol cuya caricia bienhechora le anima a seguir viviendo. Y si fatigado por el calor se encuentra, la sombra protectora de un árbol sabe gratamente permitirle un agradable descanso. Pero contra el frío, ¿qué podrá hacer? ¿Cómo podrá combatir por sus propias fuerzas?

Por eso, en estos crudos inviernos madrileños, en que es necesario ir muy deprisa, para que un excesivo dinamismo compense la falta de calor, no debemos ir tanto que se nos olvide el que por falta de albergue cae en cualquier lugar: Es el mendigo incógnito, que paga con su vida una deuda a la sociedad que ésta pudo hacer fuese saldada de otra manera menos cruel.

Juan BAUTISTA CAMPOS

Madrid, Marzo de 1933.

PROMESAS INCUMPLIDAS

Vivir de ilusiones

Condenado a pagar a su novia una fuerte indemnización

En Vancouver (Colonia británica) se ha ventilado el juicio. Tratábase de una promesa incumplida de matrimonio. El juez ha condenado al novio, que había roto las relaciones y se negaba a casarse, a una indemnización de cinco mil dólares.

El suceso no tendría ninguna novedad si no fuera por la edad de los protagonistas: una mujer de cuarenta años y un viejo de setenta y ocho.

El juez preguntó al "voluble" novio: —¿Por qué no cumple usted la palabra ofrecida?

Y el anciano, sonriendo maliciosamente, respondió:

—El matrimonio es algo que después de pensarlo mucho, lo mejor es no llevarlo a realizar.

Y al comunicarle que debería pagar los cinco mil dólares de indemnización, exclamó:

—Muy bien. Yo doy gustoso ese dinero. Todavía no tengo edad para pasar el resto de mis días sentado con la mujer al amor de la lumbre.

Sin duda, creía que con setenta y ocho años estaba empezando a vivir o preparándose para empezar a gobernar su vida.

La ilusión es lo último que se pierde. Y cada vez hay más ilusos por el Mundo.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Sobre la Libertad

Libertad es, según filósofos y teólogos, la facultad de obrar o dejar de obrar, como seres conscientes de sus actos.

Séneca dijo que la libertad consiste en obrar conforme con la recta razón.

El filósofo Raúl nos dice que la libertad no es otra cosa sino hacer lo que es justo, lo contrario se llama libertinaje. Campoamor definió a la libertad de esta manera: la libertad consiste en hacer lo que se debe; más no lo que se quiere. Cicerón, hablando de la libertad, nos dice de ella: libertad es conformar todos nuestros actos con lo que manda la recta razón. Libertad del entendimiento consiste en someter la razón a la verdad. Libertad de la voluntad es someter esta al bien; trastornar este orden, y habéis mutilado a la verdadera libertad...

El hombre, físicamente, es libre; moralmente, no lo es. En esto precisamente está toda su grandeza. Físicamente es libre, porque la libertad es facultad esencial de todos los seres inteligentes; moralmente no es libre, precisamente por ser el hombre un ser moral.

En otros términos: porque el hombre sea libre, ¿tiene el "derecho" de abrazar lo falso como verdadero, de hacer el mal, de cometer injusticias, de rechazar la Religión, y aun de combatirla?

En manera alguna. En el orden individual la libertad humana queda restringida o limitada por las leyes de la razón, por las leyes de la conciencia, leyes que, no dependiendo del hombre, son superiores a él.

En Matemáticas el hombre no es libre para pensar que tres y tres no sean seis. En Geometría el hombre no es libre para decir que el triángulo es redondo. En Historia el hombre no es libre para decir que Abderrahmán III, no fué el fundador del Califato de Córdoba. En Geografía el hombre no es libre para negar la existencia de París, Berlín, o Londres...

Si el hombre, en estos órdenes de la Ciencia no es libre, mucho menos lo es en el orden moral. En este orden ¿puede uno matar a un hombre? Físicamente, sí; moralmente, no. Es decir, el hombre al dar muerte a su semejante contrae una tremenda y grandiosa responsabilidad ante Dios, ante la conciencia, las leyes y el Mundo entero. Y todo esto junto, constituyen el "tribunal", la "barra" infranqueable ante la cual se detiene la libertad humana; al traspasarla viene el libertinaje, que es la negación, y la mutilación de la verdadera libertad del hombre...

En el orden social ¿es libre el hombre para hacer lo que a él le dé ganas? De ninguna manera. La libertad, en este orden social, está limitada por tradiciones y leyes que hay que respetar; esas leyes, para ser defendidas, tienen un tribunal de Magistratura, un Cuerpo de Policía que nos hacen respetar esas leyes. Y, para no respetar nada de esto, por el mero hecho de ser el hombre libre, ¿es conveniente acabar con el orden social, aunque sea empleando la dinamita? Se hace, y todo habrá terminado. Esta pretensión es una locura, entre hombres libres y pueblos civilizados...

En el orden doméstico de la familia ¿somos libres para hacer lo que nos dé gana? En manera alguna.

En este orden doméstico la libertad del hombre queda limitada por necesidades fundamentales inherentes a la misma familia. El esposo no es libre para engañar a la esposa, los hijos para abandonar a los padres... ¿Hay derecho alguno para destruir caprichosamente, en virtud de la libertad, el matrimonio, la unión legítima entre los esposos, y el amor de los hijos hacia sus padres? No. Lo contrario sería una locura, un libertinaje que aniquila y mutila a la libertad verdadera, dentro del orden doméstico o familiar...

En el orden espiritual y religioso, ¿somos libres para pensar lo que se nos ocurre con entera libertad? De ningún modo.

El hombre es criatura, la criatura supone un Creador, este Creador puede dar a sus criaturas preceptos morales que tiene que guardar. Dios ha trazado normas al hombre, que este no puede omitir sin prevaricar. Por esta razón el hombre no tiene la triste libertad de ser ateo, impio, etc.

Se dirá: en materia religiosa cada cual es libre de pensar lo que quiera, y aun para destruir toda religión cuando el caso lo requiera. ¡Insensatos! Escuchad vuestra triste historia: Un loco, para pulverizar una roca, empleaba su bastón; el bastón lo rompió de tanto golpear a la roca; pero la multitud, atraída por el ruido, admiró la fortaleza de la roca que se burló del loco. Loco es el hombre que pretende destruir con el bastón frágil de su libertad la roca inmovible de la Religión, que descansa en Dios; esa Religión seguirá, a través de los siglos, burlándose de los locos, de los hombres que ahora, en esta vida, locamente la golpean y persiguen...

CABALLERO.

Tenerife, Marzo de 1933.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Inauguración de una Juventud Católica

El domingo próximo, día 19 de los corrientes, tendrá lugar la inauguración de la Juventud Católica del Puerto de la Cruz, a la que asistirán representaciones de todas las Juventudes Isleñas, entre otras la de La Laguna.

La referida inauguración promete resultar un brillantísimo acto de confraternidad de jóvenes católicos de Tenerife.

Los estudiantes católicos

Esta tarde, a las cinco, conforme hemos anunciado, tendrá lugar una importantísima reunión en la Casa del Estudiante, calle de la Palma número 3, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos; en ella se tratarán asuntos de máximo interés.

De sociedad

El próximo domingo, 19 del actual, contraerá matrimonial enlace la bella señorita Asunción Curbelo Medina, hija de nuestro estimado amigo don Fernando Curbelo, secretario del Juzgado de Primera Instancia de este Partido, con el apreciable joven abogado don Tomás Machado y Bello.

—Se encuentra restablecido de la in-

disposición sufrida últimamente el funcionario de este Municipio nuestro querido amigo don Cristóbal Salazar y Suárez.

—Guarda cama, desde hace unos días, el distinguido señor don Alonso del Hoyo.

—Igualmente se encuentra enfermo el profesor auxiliar de esta Universidad de San Fernando don Tomás Bravo de Laguna.

—También lo está el señor don Agrícola García y Espinosa de los Monteros.

—Para Las Palmas se ha embarcado, con objeto de pasar unos días en aquella ciudad, el estimado señor don Melquiades Pérez Perdomo.

Necrología

Ayer dejó de existir en esta ciudad la respetable anciana doña Josefa Santana, persona que por sus bellas prendas personales era muy estimada de sus numerosas amistades, causando su muerte hondo pesar.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares, particularmente a sus hijos el conserje de esta Normal de Maestros don Melchor y a don Zóilo Santana.

Un festival benéfico

Es muy probable que el próximo domingo tenga lugar en el campo del Hespérides, de esta ciudad, un festival benéfico consistente en un partido de fútbol entre dos selecciones, con objeto de recaudar fondos para socorrer a la desventurada joven Lucía Peña Mallorquin, quien, como saben nuestros lectores, fué víctima del atentado cometido a la fábrica de chocolates La Nivaria.

De desear es que el proyectado festival se lleve a cabo, ya que se trata de una obra verdaderamente humanitaria, dada la triste situación en que ha quedado la referida joven y sus familiares.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

En torno al intrusismo

Debiera titular este artículo "Predicar en desierto", dado lo estéril que ha resultado el ejercicio del derecho de acudir a la Prensa para comentar lo que está ocurriendo con el sinnúmero de intrusos que ejercen los servicios auxiliares de Medicina y Cirugía, sin títulos de ninguna clase, es decir, en forma clandestina, aunque no reservada, sin que nadie les ponga veto ni trabas en la usurpación de funciones tan delicadas, con evidente perjuicio de los profesionales titulados.

Es muy de lamentar que después de estudiar con mil sacrificios la carrera de practicante, pongo por caso, tras lo mucho que cuestan los libros, las clases y los viajes que hay que hacer a la Península para conseguir titularse, cuando el titular comienza a ejercer su profesión, a la que se propone dedicar sus aficiones predilectas, sus entusiasmos todos, su inteligencia, lo mejor de su voluntad y sus conocimientos, haciendo previamente cuantiosos desembolsos entre la adquisición del instrumental, la instalación, el abono de matrícula y otros derechos, se encuentra con que al comenzar a servir en un pueblo que le ha otorgado la titular en concurso libre de méritos, existen varios curanderos o aficionados, repatriados, Dios sabe por qué motivos, de los países americanos, que, tolerados benevolamente unas veces y otras amparados por el facultativo del mismo término municipal, ejercen impunemente el curanderismo, sustituyendo con el mayor descaro en los servicios peculiares o privados de los practicantes y matronas, causando a estos evidente daño material y moral, a más del perjuicio que ello implica para la salud pública.

Según informes recogidos en el Cole-

¿SE TRATA DE UN SUICIDIO?

Un anciano perece ahogado en un estanque

El domingo último fué encontrado flotando sobre las aguas de un estanque situado en la finca propiedad de don Nicolás Manrique de Lara, en Tafira Alta, el cadáver del anciano, mayordomo de la propia finca, Tomás Suárez López, de 76 años, con domicilio en dicho lugar.

Extraído del estanque por sus familiares y algunos vecinos, procedieron con toda urgencia a provocar la respiración artificial, siendo inútiles todos cuantos esfuerzos realizaron por haber dejado de existir desde hacía algún tiempo.

El hecho fué descubierto por dos nietas de la víctima, que a eso de las doce, al pasar junto al mencionado estanque, vieron con la natural sorpresa que junto al borde del mismo estaba el sombrero que usaba su abuelo. Extrañadas por ello, y sospechando que algo funesto había ocurrido, se asomaron al estanque, viendo, con el consiguiente dolor, que sobre las aguas flotaba el cuerpo de su abuelo.

En el lugar del suceso se personaron el médico titular del Distrito y el Juzgado de Instrucción de Vegueta, de Las Palmas, certificando el primero la defunción por asfixia por sumersión, y ordenando el segundo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del Cementerio, donde se le practicó la autopsia, corroborando el pronóstico del médico titular.

Según parece, la desgraciada víctima desde hace algún tiempo venía padeciendo del estómago, padecimiento que se le agravó en los últimos días, por lo cual se cree que a ello ha sido debido el que haya tomado tan funesta determinación.

PARA EL PROXIMO SABADO

El homenaje al arquitecto Sr. Marrero

Los organizadores del banquete-homenaje a nuestro distinguido paisano el reputado arquitecto señor Marrero, nos participan que dicho acto tendrá lugar el sábado próximo, día 18 del actual mes, a las nueve de la noche, en el café-restaurant "Pimentel".

Al efecto, ruegan dichos organizadores a aquellas personas hijos de Granadilla, que no hayan sido invitadas particularmente, se den por invitadas, pudiendo recoger las tarjetas antes del viernes, a las doce del día, en la Casa de Óptica del señor Villalba, instalada en la calle de San José, 17.

Será dicho acto un merecido y grandioso homenaje a un arquitecto que, en plena juventud, con la reputación que legítimamente ha conquistado, llena de orgullo de su país tinerfeño.

gio de Practicantes de esta provincia, no fué corto el número de denuncias que se presentaron durante el año pasado en el Gobierno civil, pero no hemos sabido que ninguna de ellas se haya resuelto satisfactoriamente.

Ante ese desamparo de que viene siendo víctima la clase de practicantes, sobre todo, no se me tachará de indiscreto por los dos ruegos que voy a hacer: uno, al Ilustre Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, por si tiene a bien requerir a los miembros del mismo que ejercen sus titulares en pueblos de esta provincia, velando por que se ejerza la ciencia médica con la pureza que es de desear y con la legalidad que en buen principio obliga en todo país civilizado, para que no amparen ni toleren la clandestinidad de las funciones propias de sus auxiliares, y hacer porque unos y otros vivan identificados y en perfecta armonía, cuyo fin justifica el noble ejercicio de tan sagrada misión.

El otro ruego es para el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, hombre muy avezado a la sagrada labor de administrar justicia, a juzgar por los informes que hasta mí han llegado, en cuyo espíritu de equidad y notoria rectitud confío para que con más amplio conocimiento de causa examine las denuncias que existen sin resolver, caso de quedar alguna en estas condiciones, o bien cuando lleguen otras nuevas a sus manos, las resuelva de modo que deje un buen precedente sobre el asunto, en bien de una clase por varias razones benemérita y sufrida que solo aspira a poder ejercer con normalidad y entera legalidad su profesión.

Gabriel GAMIZ.

San Juan de la Rambla, Marzo 1933.

EN LA IGLESIA DEL PILAR

Cultos a San José

El día 19 del actual mes, fiesta del Santo Patriarca, habrá Misa cantada a las ocho y media.

Dentro de la Misa se repartirá la Comunión general a los socios de la Cofradía de San José, establecida en la iglesia del Pilar, de esta capital.

El día 20, durante la Hora Santa, dará comienzo el Septenario al mismo Santo Patriarca, que anualmente le dedica su Cofradía.

Los tres últimos días, o sea el 24, 25 y 26, se le dedicará un solemne Triduo con sermón, que predicará todos los días el R. P. José Mokoroa, Misionero del Corazón de María, de la Residencia de esta capital.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 16 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Púlido esquina a la calle de Iriarte.

LOS ROBOS EN ESTA CAPITAL

Por la Policía han sido detenidos tres presuntos autores de un robo

La Policía gubernativa detuvo ayer a Juan Darías González y Franz Gilde (súbdito alemán), como presuntos autores del robo efectuado en el almacén de los "Dos Hermanos", sito en la calle de Viera y Clavijo.

Por el mismo asunto fué detenido José Rodríguez García (a) "El Pepillo".

Al ser interrogados estos detenidos en la Comisaría de Vigilancia por los agentes, negaron su participación en el hecho, aunque no supieron en sus declaraciones justificar donde estuvieron a la hora del robo, incurriendo, también, en manifiestas contradicciones.

Los detenidos no han podido justificar la procedencia del dinero que poseían en el momento de ser detenidos.

Continúan a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Acciones de galerías

Se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Iguete de Candalaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Narajos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

PRECIO 125 PTAS.

para el pelo: **FIJADOR ZAS**

un poco y ya está

Consultorio Gratuito

FALTAS.—REVISTA ANUAL Y CAMBIOS DE RESIDENCIA

L. M.—Pueblo de X.—Al presentar un individuo su cartilla militar en el Cuerpo a que pertenece para que se le anote el cambio de residencia, se le requiere para que abona la multa de 50 pesetas en papel de pagos al Estado por tener en descubierto dos revistas anuales, con la continuación de la prisión subsidiaria. Pero no hallándose en condiciones económicas de satisfacer dicha multa ¿puede exigirse el pago?

Por decreto de 16 de Diciembre último, en relación con los artículos 61 y 62 del Reglamento de movilización militar de 7 de Abril de 1932, se declara que no es necesaria la previa autorización militar para cambiar de residencia, y que es suficiente el que el interesado lo notifique al alcalde para que se tome nota en el Ayuntamiento y lo comunique al Cuerpo o Centro de movilización correspondiente; pero en el caso de la consulta es harto conocida la situación de hecho en que, al descubrirse la falta de haber pasado la revista, se encuentra el interesado y por ello se le exige el pago de las multas a que se ha hecho acreedor o el arresto subsidiario en caso de insolvencia.

Al no hacer efectiva la multa se le inscribirá expediente de insolvencia o se

acreditará ésta mediante una certificación negativa de bienes expedida por la Guardia civil de acuerdo con lo que dispone la Real orden de 17 de Marzo de 1927. Una vez decretado el arresto subsidiario por insolvencia y requerida la Alcaldía de ese pueblo para que disponga su cumplimiento, debe llevar a efecto el arresto—el que puede extinguirse en el depósito municipal—, teniendo en cuenta que los gastos de manutención corresponden al Ayuntamiento sufragarlos.

Sin embargo, en armonía con lo que establece el artículo 88 del Código penal reformado de 1932, entendemos que el multado puede cumplir el arresto en su domicilio, por cuanto no deben ser considerados de peor condición los incursos en esa clase de faltas que los penados por faltas ordinarias que acusan superior grado de malicia, pues el hecho de consignar el artículo 43 y disposiciones complementarias que el arresto debe cumplirse en los depósitos municipales, no tiene otro alcance que el de evitar que se cumpla en establecimientos penales de carácter militar.

Finalmente, creemos conveniente hacer la advertencia, para cuantos pueda interesar, que sea cual fuere el importe de la multa no puede el arresto exceder de quince días, a tenor de lo que previene el artículo 94 del Código penal aludido, cuyo precepto fué recordado por Real orden de 28 de Febrero de 1924.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

67

en una mirada que no era más cariñosa para la una que para la otra.

La entrada de Carlota en la casa ex-cervaba visiblemente el odio ceioso que acababa de manifestarse una vez más, pero del cual solo Humberto había penetrado los motivos.

Al fin llegaron. La Princesa experimentaba siempre un bienestar al entrar en su casa. Amaba aquella casa escogida por ella, arreglada a su antojo, donde había reunido todo lo que respondía a sus gustos de artista y de aristócrata, todo lo que traía a su memoria los gratos recuerdos de su vida; y la amaba, además, por el bien que, gracias a ella, había podido hacer, acogiendo a todos los que se complacían en guarecerse bajo su techo.

Como atravesara el vestíbulo oyó el órgano que resonaba soberbio bajo los dedos de Crossbach, percibió a Valeriano que venía a recibirla y en seguida reaccionó su sonrisa. Le hizo el efecto de que su corazón encontraba un abrigo.

—He traído a Carlota—dijo alegremente—; es preciso que me acompañe, puesto que tu quieres dejarme.

El Príncipe acogió a la joven correctamente, tranquilamente, como si bajo aquella invitación no hubiera nada sospechoso.

No obstante, al pasar al salón encontró ocasión de decirle:

—Volví a Mónaco esta mañana... Ya se ha marchado...

Mme. de Soyssel tuvo un suspiro de alivio. También para ella se aclaraba un poco el horizonte. Por de pronto estaba entre amigos, pues casi no pensaba en Livia, que la seguía paso a paso.

La Princesa acababa de pararse delante de una mesa del salón. Sobre una bandeja de plata cincelada se destacaba un papel azul.

—¡Ah, ya no me acordaba!—exclamó Valeriano—, un telegrama que llegó esta mañana y que su pobre y pasmada portera se olvidó de remitirle.

Crossbach seguía tocando. En el gran salón las palmeras desplegaban sus hojas verdes; gavillas de rosas se abrían lozanas.

La Princesa abrió el telegrama. Lo tuvo ante sus ojos un poco más de tiempo del que era necesario.

—¿Qué es ello?—preguntó Valeriano.

Ella volvió a doblar el papel. Sus facciones ya habían recuperado la calma. Solamente un poco pálida murmuró:

—He perdido el pleito!

CAPITULO IX

La venganza de Spanden

—Señora, ¿me concede un momento? De pie, en el umbral del saloncito de la Princesa, donde Carlota hacía labor antes de la comida, esperó Valeriano el permiso solicitado.

En aquellos dos días pasados bajo el mismo techo, el Príncipe se había mos-

trado más discreto que nunca, reservado hasta la frialdad; y Carlota hubiera podido olvidar, creer un fantasma desaparecido, al hombre que en una noche de angustia le había confesado el sufrimiento de su vida y la había llevado a confesar el suyo propio. Pero reaparecía en aquel instante. Tenía en los ojos, sobre los labios, pronto a exhalar, aquel ardor que generalmente encerraba en lo más hondo de su ser. Dejaba de ser el gran señor correcto e impenetrable, superior a todas las vicisitudes a fuerza de desdén; y ante este cambio se asustaba, como se había asustado en un principio la otra noche en Mónaco. Luego se tranquilizó, lo mismo que se había tranquilizado aquella vez.

—Me marcho mañana—empezó el Príncipe—y antes de irme es absolutamente preciso que le hable de mi tía.

Hizo una pausa y prosiguió:

—La pérdida del pleito no tiene en el fondo gran importancia. Por medio de ciertos documentos que mi padre no conoce todavía, estoy casi seguro de obtener de él un arreglo amistoso; y, si no accede, son en todo caso seguros la revisión y ganancia del pleito. Pero para tratar de estos asuntos es indispensable que me vaya a Rusia, que esté allí bastante tiempo y me inquieta lo que pueda ocurrir aquí durante mi ausencia.

Volvió a titubear; y Carlota estaba demasiado acostumbrada a las malas noticias para no prever una comunicación desagradable.

—¿Qué más ocurre?—preguntó con aire resignado.

El Príncipe se decidió al fin.

—Puesto que no estaré aquí para poder vigilar por mí mismo, creo deber ponerla en guardia; Spanden sigue habitando por los alrededores.

—¡Spanden!...

—Y esta noche tuvo el atrevimiento de venir hasta aquí. Lo vi desde mi balcón, en el que había quedado fumando; una de mis antiguas costumbres de misántropo. Atravesaba esta avenida del jardín. Estoy seguro de no equivocarme; no hay dos personas con su modo de andar. Bajé creyendo sorprenderle, pero ya se había ido. ¿Por dónde? No lo sé y me parece que se entiende con alguien de la casa.

—¡Spanden!...—repetía Mme. de Soyssel entre indignada y aterrizada.

Tuvo uno de esos movimientos de espanto propios de los seres perseguidos. —Tengo que irme. Dejar que ese hombre me persiga en casa de su tía de usted es un peligro para ella. No he debido aceptar la hospitalidad que me ofrecía; llevo conmigo la desgracia y hubiera debido sospecharlo...

Valeriano la contuvo.

—No es a usted a quien persigue Spanden. Como dijo usted antes, ya no tiene interés en atormentarla. Debe, pues, buscar otra presa. Créame usted. Ahora va contra mí tía.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16
(Junto a la Plaza del Principe)
Santa Cruz de Tenerife

Las últimas novedades de París, en: vestidos de casa, de calle y de noche Trajes sastre, ABRIGOS y PIELES

ENSEMBLES
PYJAMAS

GRAN SURTIDO EN ROPA INTERIOR

Artículos para regalos.—Necesers para viaje.—Carteras

COJINES, CORTINAS Y CUBRE-CAMAS
etc. etc.



LUIS GABARDA

Clrurgia general (operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.) y enfermedades de la matriz. Ha establecido su consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 6 en la CLINICA COSTA (Viera y Clavijo 52).



CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

AVON

La mejor cubierta
de CAMION

Usando cubiertas

AVON

Economizará usted
dinero

Existencia de todas las
medidas de camión y
automóviles

Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

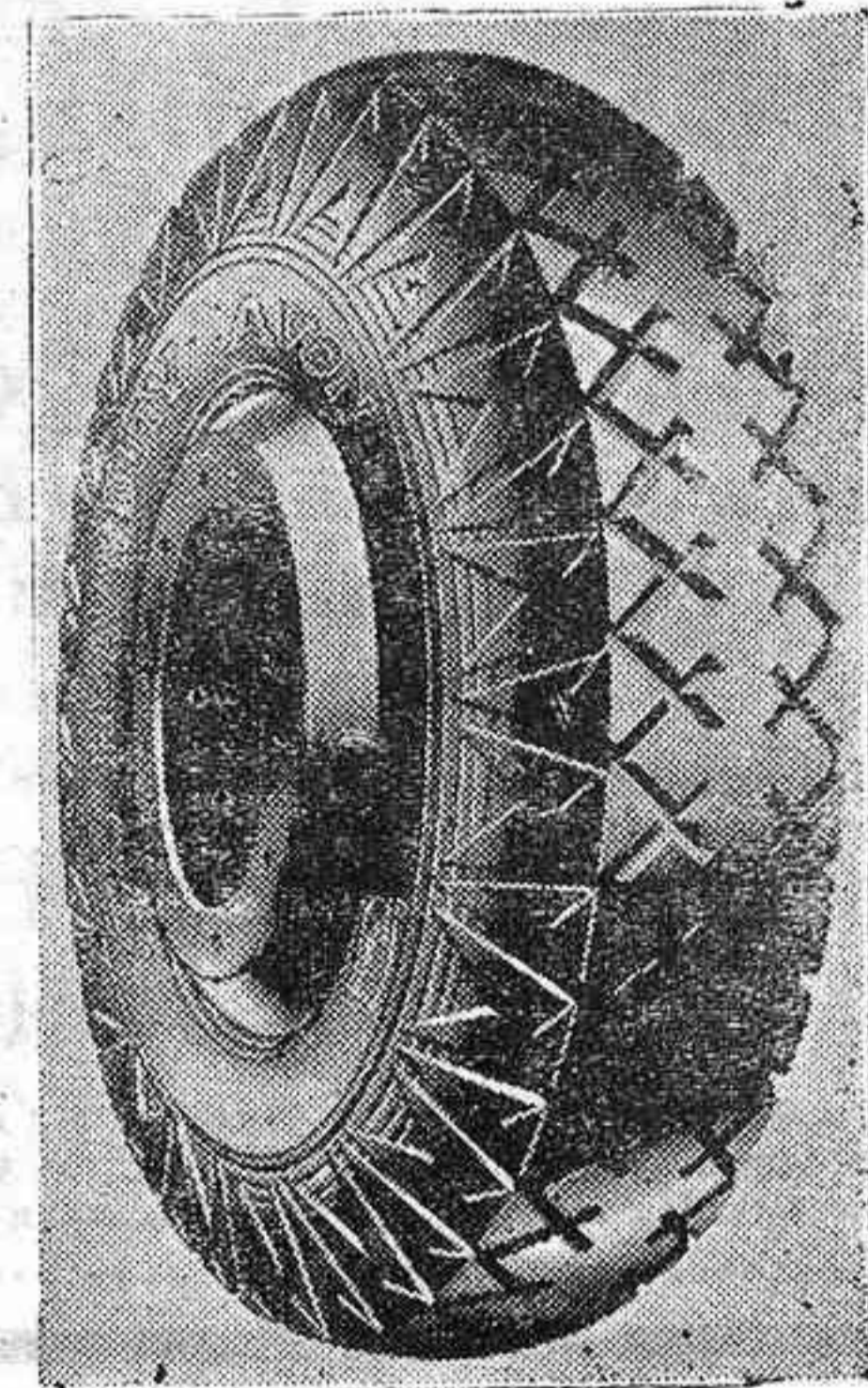
Télefono, 951

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife



El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.
 PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumeria y droguerías.

Tintorería Americana

¡NO GASTE MAS!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	35.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
 y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.
 CALLE PORLIER NUMERO 31.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

Plaza de Santa Bárbara, 1, (antes Marqués de Valdeiglesias, 13)
 Teléfonos 24.575 y 24.576.—MADRID



Lo que la
 Fábrica de los
 Productos
 Alimenticios
 Maggi tiene que
 decir a las Señoras:

Hagan Vds. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
 Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

Anuncie Vd. en este periódico

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

DE UN SOLEMNE QUINARIO

“Cristo es la Verdad y vino al Mundo a dar testimonio de Ella”

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, tuvo lugar ayer, a las seis de la tarde, el segundo día del solemne Quinario en honor del Señor de las Tribulaciones.

La concurrencia de fieles era ayer verdaderamente extraordinaria, pues nuestro pueblo se siente cada día más atraído por esos cultos en honor del Señor de las Tribulaciones y por las elocuentísimas oraciones sagradas del insigne Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Relgada.

En dicho segundo día del Quinario, el P. Albino desarrolló el siguiente tema: “Cristo es la Verdad y vino al Mundo a dar testimonio de Ella”.

Tema tan interesante y de eterna actualidad lo expuso Su Ilustrísima con insuperable elocuencia de forma y con gran acopio de sólida argumentación.

Dijo el P. Albino que por ser Cristo la Verdad, su doctrina ha sido tan combatida en todos los siglos, al no dar beligerancia al error.

Los pueblos todos, mientras han buscado la Verdad y creído en ella, se han hecho admirar por su grandeza, pero desde que han desconfiado de la Verdad y de los corifeos que la predicaban, han

descendido del pináculo de sus glorias, cayendo en las sombras del error y del excepticismo.

La Verdad no puede ser igualada con el error, porque dejaría de ser Verdad única. Así Cristo no puede ser igualado a los sabios que han brillado en el horizonte de la Historia, sin destruir el fulgor esencial que le diferencia de los demás hombres, pues Cristo es la Divinidad.

En periodos conmovedores y de gran brillantez oratoria, el Obispo de Tenerife demostró—con un alarde de argumentaciones teológicas e históricas—que la Humanidad ha buscado la Verdad en la Ciencia y se ha decepcionado porque la Verdad únicamente se encuentra en la doctrina de Aquel que dijo solememente: “Yo soy la Verdad, el Camino y la Vida.”

Esta tarde se celebrará el tercer día del Quinario con la solemnidad acostumbrada.

Los magistrales discursos que en dichos actos religiosos viene pronunciando el P. Albino están constituyendo una nota de gran relieve católico en nuestro pueblo.

VIDA JUDICIAL

Vista civil celebrada

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia la vista de los autos de juicio de desahucio en precario, seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, a instancia de doña Beatriz Morales Pérez, contra don Manuel Brito Curbelo.

Informó por la parte recurrente el joven abogado don Ramón González de Mesa, habiendo demostrado en su informe vastos conocimientos en materia jurídica y suplicando del Tribunal que en méritos de justicia se dictara sentencia revocando la dictada por el anterior y declarando haber lugar al desahucio pretendido.

La parte apelada, a cargo del culto letrado don José María Frago, informó también en el sentido de interesar de la Sala la confirmación de la sentencia recurrida.

El pleito quedó pendiente para dictar sentencia.

Sentencia en una apelación

En el recurso de apelación dimanante de autos de menor cuantía promovidos ante el Juzgado de Primera Instancia de Granadilla por doña Florencia Ramos Morales, en concepto de defensor judicial del menor Neptali Reverón Martín, contra doña Mercedes Martín Ramos y don José Tavio Sierra, sobre nulidad de cierto contrato de compraventa, se ha dictado sentencia confirmando la del inferior, en cuanto por ésta se declaró la nulidad de la venta que en contrato privado hicieron unos menores representadas por su madre y declarándose la validez de dicho contrato en cuanto a la enajenación hecha por los mayores de edad; y se revoca dicha sentencia en cuanto a las costas que en aquella instancia fueron impuestas a doña Mercedes Martín Ramos.

Vista de un recurso contencioso

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo de esta Audiencia, se verificará hoy la vista del recurso interpuesto por don Feliciano Suárez Carpio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Adeje, de 17 de Marzo de 1932, por el que se ratificó la suspensión del recurrente, convirtiéndola en destitución.

Defenderá los derechos del recurrente el letrado, don Ramón González de Mesa.

Informará como coadyuvante de la Administración, don Sebastián Castro.

En nombre de la Administración interviendrá el abogado del Estado señor Días Llanos.

Juicio para hoy

Hoy se celebrará ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, la vista de

PARA OFICINAS o CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad. Darán razón en las oficinas de la Agencia de Finales, en el mismo edificio.

la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Emilio Suárez y dos más.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado, señor González de Mesa.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoa sumario por lesiones sufridas en reyerta por Antonio Rodríguez Expósito y Saturnino Rodríguez Hernández.

El de Valverde por amenazas de muerte con un cuchillo y un hacha a Mauricio Quintero, de lo que acusa a Manuel González Cejas.

El Instructor de Granadilla, tramita sumario por suicidio del vecino de Guía Ce Isora José Medina Alonso, que puso fin a su vida ahorcándose de un almebro.

El de Santa Cruz de la Palma incoa sumario por el delito de pesca con dinamita, hecho ocurrido en San Andrés y Sauces.

TRIBUNA LIBRE

Una aclaración

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Por la presente quiero hacer constar que yo no he pedido el teatro Guimerá para hacer un baile el día 14 de Abril, sino que, en concepto de presidente de la Asociación del Comercio, Industria y Banca he firmado una instancia pidiendo el referido coliseo para celebrar en él un baile el día 15 de Abril, no siendo exacto lo que los periódicos “La Prensa” y “Hoy” publican a título de información.

Muy agradecido por la molestia que esto pudiera causarle me reitero de usted muy atto. y s. s. q. e. s. m.

Alfonso ARNAY

Santa Cruz de Tenerife, 15 Marzo 1933.

INSTITUCIONES BENEFICAS

La Cruz Roja Española de esta capital

Para la Ambulancia de la Cruz Roja de esta capital ha donado nuestro distinguido amigo don Alfonso Dehesa un magnífico automóvil “Panhard”, que será destinado a los servicios de la Institución.

El señor Ballester, como presidente de la Cruz Roja, además de expresar su agradecimiento al generoso donante, ha dado cuenta al Comité Central del rasgo del señor Dehesa.

Una Comisión de la que formaban parte los señores Ballester y La-Roche, estuvo en el muelle para recibir a los inmigrantes canarios llegados en el vapor “Isla de Tenerife”, ofreciéndose a nuestros paisanos, que agradecieron la atención de los representantes de la Cruz Roja.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde accidental, señor Pérez Barrera, y asistieron los concejales señores Fernaud Martín, Calzadilla, Arroyo Herrera, Alvarez López, Cova, Padrón, García Martín, Reyes (don Eugenio), Ramírez Vizcaya y González Cabrera.

La reglamentación de los servicios del Mercado

Se dió lectura a una moción del concejal, señor García Martín, proponiendo se lleve a cabo la reorganización de los servicios del Mercado.

Se refiere dicho concejal a la venta de pescado, leche y carne, censurando la forma en que se desarrollan estos servicios de abasto público.

Estima que debe procederse a la reglamentación de los mismos en cuanto al régimen de pescado, carne, expendición de leche, estableciendo centros receptores y a la instalación de puestos reguladores.

Propone el nombramiento de una comisión integrada por los dos veterinarios municipales, tres regidores de abastos y los dos oficiales de Mercado, para que estudien dicha reglamentación.

La anterior proposición da lugar a que se suscite un amplio debate, interviniendo varios concejales.

El señor García Martín apoya su proposición abundando en los términos que en la misma se expresa.

También el señor Arroyo Herrera apoya la referida proposición, haciendo resaltar la carestía del pescado y la carne que no se hallan al alcance de la clase modesta.

También se refiere a las malas condiciones en que se expende la leche, por lo que estima de necesidad se reorganice dichos servicios.

Interviene en el debate el señor Fernaud, quien trata de justificar las dificultades que se observan en el servicio de abasto público en el Mercado, prestando desde luego su conformidad a que se reorganice el mismo.

El señor Cova dice que nada se conseguirá en tanto el Ayuntamiento no municipalice los servicios del Mercado, señalando que es un mal que se padece desde hace mucho tiempo.

En definitiva, se aprueba la proposición, nombrándose para formar parte de la comisión a dos veterinarios, los concejales regidores de abastos señores Reyes, Padrón y García Martín y los dos oficiales de las Oficinas del Mercado.

La limitación de circulación de taxímetros

Se puso a estudio el expediente relacionado con la petición hecha por varios propietarios de automóviles taxímetros, pidiendo se limite la circulación de éstos, no concediéndose nuevas autorizaciones.

Se dió lectura al informe emitido por el secretario, quien considera que puede limitarse siempre que lo exija la circulación del tráfico, mediante una reorganización de dicho servicio.

Se origina un debate, en el que intervienen los concejales señores Fernaud, Ramírez Vizcaya, Arroyo Herrera y Cova, abundando todos en que se debe proceder a estudiar el asunto reglamentando ampliamente cuanto se refiera al tráfico.

El señor Ramírez Vizcaya propone que se designe una comisión mixta, integrada por concejales y representaciones de los patronos y obreros de las industrias del tráfico, para que estudien la referida reglamentación.

El señor Fernaud dice que compete al Ayuntamiento resolver lo que afecta a sus servicios, por lo cual propone que la comisión la integren tres concejales y el inspector de carruajes.

El señor Cova propone que en tanto la comisión resuelva, se suspendan provisionalmente las autorizaciones para nuevas inscripciones, enmienda que puesta a votación es desechada.

Se aprueba el nombramiento de la comisión propuesta por el señor Fernaud.

La galería del monte Aguirre

La Corporación aprueba un presupuesto de gastos confeccionado por el ingeniero para proceder a la colocación de puertas en la galería del monte de Aguirre, que asciende a 589 pesetas.

Expropiación de un solar

Se aprobó la valoración hecha por el arquitecto municipal del solar que don Domingo León posee en la calle de Noria Alta, esquina a Benavides, señalando como tipo 15 pesetas por metro cuadrado, siguiendo sus trámites el expediente de expropiación.

do como tipo 15 pesetas por metro cuadrado, siguiendo sus trámites el expediente de expropiación.

Las oposiciones de auxiliares mecanógrafos

La Corporación aprobó el acta de las oposiciones celebradas últimamente para cubrir plazas de auxiliares mecanógrafos.

También se aprobó la propuesta hecha en el sentido de que ingresen en el cuerpo de auxiliares mecanógrafos, dándoseles colocación a los 16 primeros números, disfrutando del haber anual de 2000 pesetas.

Con motivo de haberse producido seis vacantes de oficiales terceros que se han cubierto interinamente con auxiliares, se acordó dar ingreso a seis auxiliares mecanógrafos de los aprobados, y los cuales figuran en expectación de destino.

Los restantes aprobados hasta el número 32, quedan en expectación de destino, en calidad de aspirantes.

Local para una escuela privada

Se dió lectura al informe emitido por el concejal inspector de Enseñanza señor Martínez Viera, con motivo de una instancia elevada al Ayuntamiento por el Grupo Cultural de la Juventud de Acción Republicana, pidiendo se le asigne un local para establecer una escuela nocturna para dar clases a los obreros.

En dicho informe se propone como locales para que puedan ser utilizados por dicho Grupo Cultural, la Institución Villasegura, o alguno de los Grupos Escolares.

Se acordó notificar al concejal inspector que la Institución referida no puede utilizarse por haberse dispuesto establecer en la misma las Escuelas de Comercio y de Náutica.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el coronel de Ingenieros nuestro distinguido amigo don José Espejo.

—Ayer regresaron de La Palma don José Pauste y don Emilio González.

—Han llegado de San Sebastián de la Gomera don Antonio Díaz, don Isaac Javier y su señora esposa y don José Verón.

—También ha regresado de la isla de la Gomera nuestro estimado amigo don Manuel Martínez.

—Ha regresado a Las Palmas el médico cubano y catedrático de la Universidad de la Habana, don Julio San Martín.

—De Ceuta ha llegado el teniente de Sanidad Militar don José Durán, destinado en la guarnición de esta plaza.

—Ha llegado de la Península el capitán de Intendencia don Elviro Ordiales.

—El próximo sábado hará viaje a la Península el capitán de Artillería don Juan Galán.

ENFERMOS

En esta capital se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo don Heliodoro Rodríguez López.

SODAS

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, contrajo anoche matrimonio con la bella señorita Carmen Cabrera Díaz el joven don Isidoro Vicente Múgica Gorricho.

Bendijo la unión, el digno párroco y Arcipreste del Distrito, don Juan Batis-ta Fuentes.

Fueron apadrinados los contrayentes por don Imeldo Bello, representados por su hijo Germinal, y la hermana de la novia, señorita Antonia Cabrera Díaz.

Les deseamos todo género de felicidades.

DEL RADIO CLUB TENERIFE

El concierto extraordinario de hoy

Esta noche, jueves, y hora de las 21, tendrá lugar en el estudio del Radio Club de Tenerife E. A. R. 58, un brillante concierto extraordinario, tomando parte en el mismo la Rondalla que dirige el joven y competente profesor don José Pérez, compuesta por un coro de voces e instrumentos de cuerdas denominada “Dixiana”.

El programa que interpretará esta agrupación artística será el mismo que ejecutaron en la pasada fiesta del Carnaval.

Cooperarán en esta audición los excelentes cantantes tinerfeños Paco Le-crona y Ramón Arnay, los cuales interpretarán un selecto programa.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

En el Congreso se plantea el debate con motivo de las responsabilidades por los sucesos de Casasa Viejas.--El informe de la Comisión.--Se comprueba que se dieron órdenes severas.--El señor Balbontín expulsado del salón de sesiones

EXPECTACION PUBLICA

Madrid 15 1930.—Ante el anuncio del debate que se originaría en la sesión de esta tarde en la Cortes, como consecuencia del informe de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, reinaba una gran expectación pública.

Desde las primeras horas de la tarde se congregaron en los alrededores del Congreso numerosas personas ávidas de presenciar la sesión.

Se formaron numerosas y largas colas, teniendo que intervenir la fuerza.

Los guardias de Caballería y de Infantería prestaban servicio de vigilancia, manteniendo el orden.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

También en los pasillos del Congreso se congregaron numerosos diputados, desde mucho antes de comenzar la sesión.

Se formaron grupos muy animados, haciéndose comentarios para todos los gustos y caprichos, dando lugar a que se entablaron apasionadas discusiones.

LA SESION DE AYER TARDE

La sesión de hoy comenzó a las cuatro de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

En el Banco Azul se hallaba únicamente al iniciarse la sesión el ministro de Justicia, señor Albornoz.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

SIBUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se pasa el orden del día y con él se reanuda la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Interviene el señor Royo Villanova, cuyo diputado defiende una enmienda, la que rechaza el señor Gomáriz en nombre de la Comisión.

Rectifica el señor Royo Villanova, que habla incluso del divorcio.

El señor Guallar defiende otra enmienda análoga a la anterior.

Puesta a votación nominal se rechaza por 167 votos contra 20.

SURGEN DIFERENCIAS EN LA COMISION DE CASAS VIEJAS

En las primeras horas de la tarde de hoy se volvió a reunir en el Congreso la Comisión parlamentaria de Casas Viejas.

Se decía que habían surgido algunas diferencias al redactarse la última parte del dictamen.

Los componentes de la Comisión se mostraron muy reservados.

EL DEBATE DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 16 16'15.—Se sigue en el debate del proyecto de Congregaciones, pasándose a discutir el artículo quinto.

Se desecha un voto presentado al mismo por el señor Arranza, pidiendo la supresión de dicho artículo.

Interviene el señor Clairan, cuyo orador defiende una enmienda redactada en el mismo sentido.

Declara el orador que entiende es una ley injusta, por lo que se resistirán dignamente.

En votación nominal se rechaza dicha enmienda.

Siendo las siete menos cuarto de la tarde se suspende el debate para tratar del asunto de Casas Viejas.

SE DA LECTURA AL NUEVO INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE CASAS VIEJAS

En medio de una gran expectación se da lectura al nuevo informe que ha redactado la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, después de haber ampliado algunas diligencias.

El resumen del informe elevado a las Constituyentes dice que de lo actuado resulta que el director de Seguridad, cuando los sucesos, señor Menéndez, reunió en su despacho el día 8 de Enero

último a los jefes de Seguridad, ordenándoles que empleasen las armas de fuego sin contemplación de ninguna clase contra los agresores o agentes saboteadores de los servicios públicos.

Agrega el informe que el teniente Artal manifiesta en su declaración que se les ordenó que a cuantos se resistieran a la fuerza pública o se les ocuparan bombas o armas se disparase sobre ellos, sin entregar heridos ni prisioneros.

Agrega que la frase ha sido repetida por varios oficiales en sus declaraciones.

El teniente Alvarez Urruela manifestó también en su declaración que el teniente coronel Panguas le dijo que matasen sin compasión, sin que hubiesen heridos ni se hiciesen prisioneros.

Expresa también el informe que en los registros de los telefonemas de las Comisarias se desprende que se ordenó se desplegase la máxima severidad contra quienes se encontrasen en los casos citados.

El comandante señor Burguete confirmó las órdenes dictadas en tal sentido.

También el capitán Barba declaró que había comunicado las órdenes recibidas al general de la división, el cual debía deponer ante la Comisión en la noche de ayer.

Agrega que el general de división don Virgilio Cabanellas declaró que ante el temor de un asalto a los cuarteles se ordenó a los jefes de los Cuerpos y Cantones que se procediera con gran rigor.

Dijo que no recordaba las frases literales que contenían estas órdenes.

La Comisión declara que se carece de prueba alguna, pero que la fuerza pública actuó en la casa de Seis Dedos en virtud de órdenes del Gobierno.

El señor Botella salva su voto en el informe diciendo que de formular un juicio sobre los hechos debía de ser sobre todos ellos.

SE INICIA EL DEBATE

Terminada la lectura del informe de la Comisión interviene en nombre de ésta el señor Jiménez Asúa, expresando

que por ahora los comisionados nadan tienen que decir.

El señor Balbontín pide la palabra para hacer algunas consideraciones con respecto al fondo del asunto.

Estima que debe hablar antes el señor Botella Asensi, a fin de que explique su voto particular que figura en el informe, a lo que accede la Presidencia.

En este momento los miembros de la Comisión informadora abandonan el banco, reintegrándose a sus escaños.

Interviene el señor Botella Asensi, cuyo diputado estima que de las últimas investigaciones practicadas se desprende que los guardias de Asalto recibieron órdenes, además de la Dirección de Seguridad, del delegado del Gobierno en los servicios de la Telefónica, así como también del ministro de la Guerra, el cual dió órdenes al general de la División de Madrid.

Alude después a la declaración prestada por el general Cabanellas.

Dice que las órdenes dadas fueron tan terribles y expresas, que el capitán Rojas se mostraba preocupado y nervioso en Casas Viejas.

Señala que todos los oficiales se negaban a declarar con respecto a lo dicho por el teniente Artal, pero que después lo hacen confirmando los hechos expuestos por aquél.

Dice el orador que la culpa de lo sucedido no es del Gobierno, sino de las autoridades subalternas.

En cuanto a los manejos que se han observado para conseguir que se callaran los oficiales, pregunta si los ministros se solidarizan con el señor Menéndez, o es que le admitieron la dimisión por estimarle complicado en los hechos.

Niega el señor Botella que los diputados de la mayoría tengan libertad de acción para votar, asegurando que todos lo harán coaccionados.

HABLA EL SR. LARA

Interviene en el debate el diputado radical señor Lara, cuyo orador afirma que dichos elementos y las oposiciones al llevar el asunto a la Cámara no lo hacían

con el propósito exclusivo de derribar al Gobierno.

—No podemos—dice—abultar los hechos para apreciar un ataque al Gobierno, pues eso sería una deslealtad.

—Pero—añade—la realidad es que hubo órdenes severísimas de atacar con las armas sin piedad.

A continuación lee la declaración prestada por el gobernador civil de Cádiz, en la que afirma que recibió orden del ministro de la Gobernación en el sentido de arrasar la casa de Seis Dedos.

—Es falso—le interrumpe el señor Casares Quiroga.

—Reconozca su señoría—le contesta el señor Lara—que no había de equivocarme yo en una cosa de tal importancia, pues allí hubo una dejación desenfrenada de todas las ataduras morales. De tales sucesos todo el mundo tiene una conducta equivocada.

Estima por último que el Gobierno debe dimitir por haber fracasado al fallarle todos los resortes de autoridad.

El señor García Bravo dice que los conservadores creen que el Gobierno obró con negligencia, haciendo pecado por ignorante.

EL SR. BALBONTIN PROMUEVE UN ESCANDALO

Interviene el señor Balbontín, cuyo diputado dice que el Gobierno es responsable criminalmente de lo sucedido, debiendo exigirsele responsabilidad ante los tribunales.

Afirma que es responsable de los fusilamientos cometidos en Casas Viejas, por haber dado órdenes de que no hubiera prisioneros ni heridos.

Ataca después a los propietarios de Cádiz, combatiendo también la reforma agraria.

Denuncia un intento de nuevo golpe de Estado por parte de las derechas.

Fija el orador la posición del partido comunista.

Los señores Gordon Ordax y Pérez Madrigal le insultan.

—¡Cállate, ladronzuelo de máquinas Yost!—dice el señor Balbontín dirigiéndose al señor Pérez Madrigal.

En este momento se promueve en la Cámara un verdadero escándalo, seguido de insultos e increpaciones. La confusión que se origina es enorme, no oyéndose absolutamente nada.

El señor Baeza Medina reclama de la Presidencia que no siga la sesión mientras no se den las explicaciones debidas. El señor Besteiro así lo ruega.

Interviene el señor Balbontín, diciendo que por respeto a la Cámara retiraba el aspecto injurioso de las palabras que había pronunciado.

—Pero—añadió—mantengo que cuando el señor Pérez Madrigal vendía en Córdoba máquinas Yost fué despedido por quedarse con el dinero, y eso no lo reiro.

El señor Besteiro le ordena que se siente, a lo cual se niega el señor Balbontín.

El señor Besteiro le amonesta por 3 tres veces seguidas, sin conseguir que el señor Balbontín deje de hablar.

SE EXPULSA AL SR. BALBONTIN DEL SALON

La mayoría pide que se le eche a la calle, autorizando al señor Besteiro para que le prive de sus derechos.

El escándalo en la Cámara aumenta por momentos, interviniendo la Presidencia, que ordena al señor Balbontín a que salga del salón, a lo que éste se niega.

Como algunos diputados de la mayoría se dirigen al señor Balbontín para agredirle, se le acerca el señor Lerroux, con objeto de acompañarle.

El señor Besteiro grita: "¡Nadie tiene que protegerle, pues le ampara la Presidencia!"

En medio de un gran tumulto, el señor Balbontín abandona el salón de sesiones.

ROYAL VICTORIA

Western Electric SISTEMA SONORO

CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY, JUEVES, A LAS A LAS SEIS Y 15 Y A LAS DIEZ

ESTRENO de la primera película de aviación que se proyecta en Canarias hablada en español, producción FOX, titulada

" CUERPO Y ALMA "

Por Ana María Custodio, Jorge Lewis, Carlos Villarias, Rafael Calvo, Enriqueta Soler y Félix de Pomés.

No es una película más, sino la verdadera película de amor y pasión.

A LAS OCHO Y QUINCE, SECCION ESPECIAL A PRECIOS REDUCIDOS con

" REBECA "

Por Marian Nixon y Ralph Bellamy

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

SE REANUDA EL DEBATE

Una vez renacida la tranquilidad en la Cámara interviene el señor Baeza Medina, cuyo diputado pide se celebre sesión secreta, pero el señor Besteiro considera preferible continuar el debate de Casas Viejas, como así se hace.

El señor Jiménez Asúa lo resume, diciendo que el Gobierno no tiene responsabilidad por lo sucedido en Casas Viejas, diciendo que fué engañado por algunas autoridades.

Cree un mal precedente se utilicen los tristes sucesos como bandera política.

Se suspende el debate y seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

EL INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES BALBONTIN Y MADRIGAL

Con motivo del incidente originado en el salón de sesiones entre los señores Balbontin y Pérez Madrigal, se hacían grandes comentarios en los pasillos del Congreso.

Terminada la sesión, el señor Balbontin acudió al despacho de la Presidencia, protestando ante el señor Besteiro de la injusticia que se había cometido con él.

El secretario del Congreso señor Vidarte, manifestó que al señor Balbontin no se le había expulsado, sino que solamente se le había privado de la palabra, hasta tanto se aclarasen las imputaciones hechas durante la sesión por dicho diputado.

El señor Pérez Madrigal visitó al señor Besteiro, rogándole que en la sesión de mañana se lea un certificado de la casa de máquinas aludida por el señor Balbontin, en el cual consta la ejemplaridad de su conducta, y cuyo certificado tuvo que pedir para ingresar en otra casa.

Manifestó al señor Besteiro que estando en pie las acusaciones lanzadas por el señor Balbontin, rogaba que las pruebas ofrecidas y que llevaría a la sesión de mañana, y que obligaría al acusador a que las leyese.

Terminó diciendo que había ofrecido al señor Besteiro no dar derivaciones personales al incidente.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Una vez terminada la sesión parlamentaria, el señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas, anunciándoles que en la sesión de mañana, que comenzará a las cuatro de la tarde, se proseguirá en el debate de Casas Viejas.

Añadió que en el caso de disponerse de tiempo, se reunirá la Cámara en sesión secreta para tratar del incidente suscitado entre los señores Balbontin y Pérez Madrigal.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso se hacían animados comentarios acerca del incidente promovido por el señor Balbontin.

Otro escándalo más y de categoría —decía el señor Lerroux a los periodistas.

Después habló el señor Lerroux con don Melquiades Alvarez, mostrándose ambos conformes en que en la sesión de mañana no se planteará el debate político.

El señor Unamuno comentaba también en los pasillos el incidente del señor Balbontin.

—Es un caso de responsabilidad o de irresponsabilidad, como sucede con los niños y los locos—dijo.

Comentó después el día en que el Parlamento se volvió loco, votando la ley de defensa de la República.

De Cataluña

PROCESADOS QUE PIDEN LIBERTAD

Madrid.—15 1720.—Según participan de Barcelona los procesados con motivo del movimiento revolucionario desarrollado en el mes de Enero último, han elevado 44 instancias al juez que entiende en el sumario, pidiendo se les conceda la libertad provisional.

También en el Juzgado militar que incoa sumario por el mismo asunto, se han



LA SEÑORITA

Doña Dolores Garcia Espinosa de los Monteros

Ha fallecido a la edad 43 años, después de recibir los Auxilios Espirituales.

Su madre, doña Concepción Espinosa de los Monteros; hermanos, doña Concepción Mariña, don Agrícola y don Francisco; hermanas políticas, doña Consuelo Fernández-Peña y doña Candelaria Moas Alvarez; sobrinas y demás familiares;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a su sepelio que se verificará hoy, jueves, a las 5 y media de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle de San Agustín núm. 24, al Cementerio de esta ciudad, favor el cual les vivirán eternamente agradecidos.

La Laguna, 16 de Marzo de 1933.

recibido 60 instancias, solicitando igualmente la libertad.

NOVELAS PORNOGRAFICAS

En la Administración Central de Correos, de Barcelona, se ha descubierto un envío de novelas pornográficas, destinadas a la venta en América.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Fuerzas de la Guardia civil del puesto de Barcelona han encontrado una bomba en la calle de Lepanto.

Dicho artefacto tenía la mecha apagada.

MINEROS EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

También comunican de Barcelona que los mineros de Sallent y Suria continúan en huelga de brazos caídos.

Esta actitud de los obreros preocupa a las autoridades.

Del Extranjero

LOS OBREROS PARADOS EN ALEMANIA

Berlin.—Los elementos comunistas, respondiendo a una información oficial publicada por la Prensa acerca de la disminución del número de parados desde que Hitler tomó el mando de la Nación, dicen que no son ciertas esas cifras, pues aun en el caso de que sean ciertas, ese número en que han disminuido es debido a los miles de obreros que se han visto obligados a huir a Rusia, por Letonia, para salvarse de los ataques fascistas.

LA LEY DE DEFENSA SOCIAL EN EL PARAGUAY

Asunción.—Se ha rumoreado insistentemente que el Gobierno tiene el propósito de declarar el estado de guerra en toda la Nación, con objeto de mantener la moral de los habitantes del interior, y de las tropas en la línea de fuego.

Sobre este extremo, un periodista extranjero interrogó al ministro del Interior, quien le manifestó que no era necesario recurrir a la proclamación del estado de sitio por existir la ley de defensa social, suficiente para mantener la moral en las poblaciones y en la línea de fuego.

UNA PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS

Berlin.—El partido socialista ha protestado ante el Gobierno prusiano contra las agresiones de que son objeto por parte de los racistas.

El Gobierno ha contestado declarando que lamenta sinceramente los sucesos, prometiendo garantizar el orden y amparar a los socialistas en contra de los ataques de sus enemigos políticos.

EL VOTO A LA MUJER EN CHILE

Santiago de Chile.—En la Cámara de diputados se ha discutido el proyecto de ley por el que se concede el voto a la mujer.

Después de un amplio debate fué aprobado el proyecto, por lo cual la mujer chilena ha logrado la conquista de una de sus aspiraciones.

Grave situación política en Austria

SE ADOPTAN MEDIDAS SEVERAS

Madrid 15 1930.—De Viena se reciben despachos dando cuenta de haberse creado una grave situación política.

En vista de la situación en extremo tirante las autoridades han adoptado medidas muy severas.

En Innsbruck, las autoridades han dispuesto el acuartelamiento de las fuerzas del Ejército.

DETENCION DE ELEMENTOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

Añaden las anteriores noticias que la Policía ha detenido a los jefes de las organizaciones comunistas y socialistas locales.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Se asegura que los elementos comunistas han propuesto a los socialistas la formación de una coalición.

También anuncian que se considera inevitable la declaración de una huelga general.

SE IMPIDE A LOS DIPUTADOS LA ENTRADA A LA CAMARA

Las anteriores noticias manifiestan que a las tres menos veinte de la tarde, la Policía impidió a los diputados que entraran en la Cámara.

Se cree que dicha fuerza tiene intención de ocupar la Presidencia e impedir que se abra la sesión.

No obstante, el señor Straffner, dirigió la palabra a los diputados desde una tribuna.

Un importante discurso Hitler

DISCIPLINA Y NO ACEPTAR LAS PROVOCACIONES DE LOS COMUNISTAS

Madrid 15 1'15.—Telegramas de Berlin dan cuenta de que el canceller Hitler, pronunció un discurso que fué radiado, durante el curso del cual se dirigió a los nacionalistas y tropas de asalto del partido, recomendándoles refrenen sus ímpetus personales y no respondan a ninguna provocación ni tampoco la practiquen.

Hizo mención a la importancia histórica de estos momentos, en que los nacionalsocialistas han conquistado tan decisivo triunfo.

Solicitó de sus camaradas mantengan una estricta disciplina, y en caso de verse provocados por los comunistas, acudan a la Policía.

Notas políticas

LA DESTITUCION DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE BURGOS

Madrid 15 1720.—El diputado señor García Lozano, ha anunciado al señor Casares Quiroga que le interpelará en el Parlamento acerca de la destitución del presidente de la Diputación Provincial de Burgos.

REUNION DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS

En el domicilio del señor Prieto se reunieron esta mañana los tres ministros socialistas.

A la salida fueron interrogados por los representantes de la Prensa, pero se mostraron muy reservados con respecto a lo tratado en la entrevista.

ACUERDO DE LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria ha celebrado una reunión para cambiar impresiones acerca de la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Se acordó oponer una obstrucción dis-

creta, pero enérgica, al referido proyecto.

REUNION DE LOS DIPUTADOS CATALANES

Se han reunido en el Congreso los diputados catalanes, acordando votar un voto de confianza al Gobierno al plantearse la cuestión de Casas Viejas.

Con el fin de tomar parte en la votación han llegado 25 diputados de la Es-

guerra.

AUGURIOS DEL SEÑOR LLUHI

El diputado catalán, señor Lluhi, cree que el Gobierno hará las elecciones municipales.

Estima que obtendrán el triunfo las izquierdas, augurando también que las derechas tendrán una votación nutrida.

Considera imposible el señor Lluhi que se forme un Gobierno de concentración republicana.

TAMBIEN SE REUNEN LOS RADICALES SOCIALISTAS

En reunión que ha celebrado la minoría radical socialista, se acordó votar a favor del Gobierno.

LA FIRPE ULTIMA EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid 15 1930.—Los elementos de la Firpe celebraron hoy una reunión para cambiar impresiones acerca de la situación política.

Según manifestó el señor Calarza a los periodistas, en la reunión última-ron el voto de confianza que pedirán para el Gobierno.

Anunció que él mismo lo defenderá, constando dicho voto de tres partes.

En la primera se condena lo relacionado con los sucesos de Casas Viejas, pidiéndose se estimule a los Tribunales para que procedan con rapidez al esclarecimiento de los hechos, abogándose también por que se impongan sanciones.

La segunda parte dice que del resultado del informe no se desprende que haya responsabilidad para el Gobierno, ni de acción ni de omisión.

En la misma parte se pide que la Cámara deposite la confianza en el Gobierno.

En la última se habla de la responsabilidad de lo ocurrido, estimándose que debe individualizarse, pero que no son responsables los Cuerpos e Institutos armados, que merecen la gratitud por el sacrificio que hacen en defensa del régimen.

PROPAGANDA ELECTORAL

La minoría de Acción Republicana celebró hoy una reunión, ocupándose de la propaganda a realizar para la próxima lucha electoral.

Se acordó celebrar actos en diversas capitales y pueblos.

Los conflictos sociales en la Península

INQUETUD EN SEVILLA ANTE EL ANUNCIO DE UNA HUELGA

Madrid 15 1930.—De Sevilla llegan noticias participando que el gobernador civil, hablando con los representantes de la Prensa anunció que tenía orden de clausurar el Centro aceturero afecto a la Federación Nacional del Trabajo.

Estos elementos parece que tienen el propósito de declarar la huelga general, tomando como pretexto el conflicto que sostienen aquellos.

También dicen que en la población reina alguna inquietud ante el temor de que se originen alborotos, con motivo de los rumores de huelga.

Del Gobierno

ARTICULO DENUNCIANDO AL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid 15 1730.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha enviado al fiscal de la República un artículo publicado en la revista "Crónica", que firma Julio Romano.

En dicha información se dice que el ministro tuvo conocimiento a su debido tiempo del aspecto que tomaban los sucesos de Casas Viejas, argumentando que ello lo probaba el hecho de que se constituyó al alcalde del referido pueblo.

NO HAY MODIFICACIONES EN EL GOBIERNO

El presidente del Consejo, señor Azala, hablando con los periodistas, negó que se pensara en introducir modificaciones en el Gobierno, figurando en ellas las carteras de Gobernación y de Hacienda.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE TETUAN

El magistrado de la Audiencia de Las Palmas, don José Martínez Cabrera, ha

AVISO a los Sres. Exportadores

NOS COMUNICA DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, AGENTE EN ESTE PUERTO DE LA COMPANIA NAVIERA FRED. OLSEN Y CO. DE OSLO, QUE CON MOTIVO DE LOS RETRASOS QUE ESTAN SUFRIENDO LOS VAPORES QUE HACEN EL SERVICIO A LONDRES MOTIVADO POR LA DEMORA CON QUE LLEGA LA FRUTA A ESTE MUELLE, RUEGA A LOS SEÑORES EXPORTADORES QUE LOS FRUTOS QUE SE EMBARQUEN POR LOS BUQUES DE LA CITADA COMPANIA CON DESTINO A AQUEL PUERTO, SE ENCUENTREN AL COSTADO DEL BUQUE ANTES DE LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL DIA SEÑALADO PARA LA SALIDA.

ido nombrado presidente de la Audiencia Territorial de Tetuán.

Varias noticias

DE LOS TERREMOTOS EN CALIFORNIA

Madrid 15 1'15.—Noticias oficiales recibidas en el Ministerio de Estado acusan que entre los víctimas producidas por los terremotos en California, no existe, afortunadamente, ningún español.

SE TRASLADA DE RESIDENCIA AL DOCTOR ALBIANA

Madrid 15 19'30.—El director general de Seguridad ha confirmado que se ha ordenado el traslado de la residencia del doctor Albiana, que se encuentra confinado en Las Hurdes.

Se fija el nuevo confinamiento del doctor Albiana en la provincia de Almería.

UN VUELO A LA HABANA SIN ESCALAS

Se anuncia en los centros de aviación que el capitán don Mariano Barberá y el teniente don Joaquín Collar se proponen realizar un vuelo directo de Sevilla a la Habana, sin escalas.

El vuelo se iniciará en el próximo mes de Mayo, habiendo comenzado ya los preparativos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 15 de Marzo

Libras	41'15
Franco	47'00
Liras	61'15
Franco suizo	231'50
Belgas	167'20
Dólares	11'87
Marcos	284'25
Coronas austríacas	4'80
4 por ciento interior	65'80
" " exterior	80'90
" " amortizable	76'50
5 " "	90'75

ACCIONES

Banco de España	519
Banco Español de Crédito	200
Banco Español Río de la Plata	70'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	182'25
Carreteras Madrid-Zaragoza	154
Alicante	154

SE ALQUILA un hermoso piso con vista sobre el puerto. Para informes: Nicolás Dehesa, Villa Angeles. Teléfono 471.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 15 de Marzo

Dirección del viento, variable.
Fuerza del viento, brisa débil.
Temperatura máxima, 12; mínima, 0.
Estado del cielo, despejado.

Gobierno civil

Se producen algunos incidentes al procederse a la elección de presidente del Cabildo de la Gomera

La alcaldesa de Vallehermoso, doña María del Carmen Luengo, ha telegrafado al gobernador civil, dándole cuenta de que al procederse a la designación de presidente de la Comisión Gestora del Cabildo de la Gomera, del que ella forma parte, penetró en el salón de sesiones un grupo numeroso de individuos, que en actitud violenta y coactiva imponía fuera nombrado presidente de la citada Comisión el alcalde de San Sebastián, lo que hubo que hacer así ante la amenaza del público, sin que el delegado del Gobierno pudiera imponer orden.

La alcaldesa de Vallehermoso dice en su telegrama que ante la imposibilidad de cumplir su cometido renuncia su cargo como gestora del Cabildo.

El gobernador civil, en vista del anterior telegrama, y como los actos denunciados atacan a las leyes y a la libertad de las corporaciones, ha ordenado al delegado del Gobierno que por la Guardia civil de aquel puesto se proceda a instruir el correspondiente atestado para averiguar quienes coaccionaron, pasando el tanto de culpa al Juzgado de instrucción.

También le ordena proceda a convocar de nuevo el Cabildo para celebrar contra elección de presidente sin la intervención del público.

IMÁGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San

NOTICIAS

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del rotundo libro que acaba de publicar el joven y culto escritor don Andrés de Lorenzo Cáceres, titulado "El poeta y San Marcos".

Sus páginas son un nuevo exponente de la valía literaria de dicho escritor, que con méritos sobresalientes ocupa hoy un puesto de selección en las Letras canarias.

Al felicitar cordialmente al autor de "El poeta y San Marcos" por el éxito que está obteniendo su bello libro, le agradecemos el ejemplar de este conque los ha favorecido.

El lunes último, por la tarde, del puerto de La Luz salieron, con rumbo a Buenos Aires, los submarinos argentinos "Sarta", "Santa Fe" y "Santiago del Estero".

Antes de marchar, el comandante Foch entregó, en nombre de los oficiales y dotaciones de los submarinos, trescientas pesetas para las familias de los naufragos del velero "Guadalhorce".

Rasgo este que pone de manifiesto los sentimientos de los marinos de la Nación hermana, que se mostraron apenadísimos al enterarse del naufragio de este buque, de la matrícula de Las Palmas.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Ramba XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Ha llegado a Las Palmas el veterano maestro de la lucha canaria Ramón Méndez.

La visita de este famoso luchador herreño parece obedece a las gestiones que se han venido haciendo para el desafío entre él y el también veterano y notable luchador de Telde Juan Castro.

Se ha concedido abono de tiempo, por el Ministerio de Hacienda, al teniente de Carabineros don Manuel Lamadrid Rivas, del que sirvió como voluntario en el regimiento de Infantería de Orotava.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor inglés "City of Exeter", que realiza un extenso cruceo de recreo por aguas del Atlántico, conduciendo a su bordo 125 turistas.

Estos desembarcaron visitando la población y efectuando excursiones al interior de la isla.

Procede dicho buque de Capetow y escalas y zarpó anoche mismo para Plymouth.

En la mañana de hoy arribará a nuestro puerto el vapor belga "Alberville", que procede de Amberes y se dirige a El Congo y Lobito, conduciendo a su bordo numeroso pasaje.

Anoche se recibió correspondencia de la Península por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Cádiz", que llegará a este puerto mañana, viernes, a primera hora.

Procedente de Londres se espera mañana en este puerto el vapor inglés "Sultán Star" que se dirige a Buenos Aires y escalas.

El lunes próximo, día 20 del actual, hará escala en este puerto el vapor-comercio inglés "Themistocles", que procede del Sur de Africa y se dirige a Londres.

Dicho buque trae hueco para pasajeros y viene consignado a los señores Hamilton y Compañía.

Se han anunciado oposiciones para proveer las Secretarías judiciales que existen vacantes en la actualidad, entre las que se encuentra la del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa Cruz de la Palma.

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza de la Constitución a las seis y media de la tarde:

"Koning Karl", marcha; Unrath.
"Katiuska", canción; Sorozabal.
"Himno a la Exposición de Valencia"; Serrano.

"La Fuensantica", selección (primera vez); Carvajal.

"La Dolores", fantasía; Bretón.
"L' Alfells", marcha; Mabets.

FRENTE A UNA PLAYA

Haciendo pruebas de entrenamiento se hunde una pequeña embarcación

El domingo último, por la tarde, debido a una maniobra peligrosa y al mal tiempo reinante, ocurrió frente a la playa de San Agustín, en la ciudad de Las Palmas, un grave accidente que pudo costar la vida a varios tripulantes del bote "Fermin Galán", que se hundió al efectuar una maniobra.

Como ocurrió el accidente

Dicho día, por no haber regatas, salieron los botes "Fyffes", "Hans", "Portefio", "Ceirón", "Canario" y "Fermin Galán". El tiempo era malo, con mar picada y mucho viento por lo que los botes maniobraban con gran dificultad. Cuando el "Fermin Galán" marchaba cerca del Fyffes, frente a la playa de S. Agustín, hizo una maniobra enredándose la mayor en el mástil, volcándose y hundándose rápidamente.

Los cinco tripulantes del "Fermin Galán" se quedaron a flote, nadando hacia los demás botes. El "Fyffes", que era el bote más cercano, siguió rumbo hacia la playa, pues sus tripulantes no vieron el naufragio del "Fermin Galán", a pesar de haber ocurrido a poca distancia.

El salvamento

El "Canario", que navegaba frente al Cementerio y cuyo patrón, maestro Juan Marrero, vió el accidente, puso proa al lugar del naufragio, llegando a tiempo

de rescatar a dos de los tripulantes. Mientras, un marinero que estaba en el castillo de San Cristóbal se dió cuenta del peligro que corrían los naufragos, por lo que avisó a los compañeros que estaban en la playa, haciéndose inmediatamente a la mar la lancha "María Jesús", patronada por Agustín Peña, y la "María del Carmen", patronada por Manuel Rodríguez, dirigiendo las obras de salvamento el contramaestre señor Plaza, que estaba en San Cristóbal cuando ocurrió el hecho.

Estas dos lanchas rescataron a los tres tripulantes restantes, transbordando a los naufragos salvados por el "Canario".

La Comandancia de Marina ordenó que un remolcador saliera inmediatamente, pero cuando éste llegó a aquella zona, ya que los tripulantes estaban salvos en tierra, no tuvo que actuar.

No ha sido encontrado el bote naufragado

Se ha estado buscando el lugar donde se encuentra el "Fermin Galán", pero hasta ahora no ha sido encontrado, esperando que, dado el lugar en que ocurrió el naufragio, sea factible el sacarlo a flote nuevamente.

La citada Comandancia de Marina trata de prohibir que cuando reine mal tiempo salgan los botes a hacer entrenamiento.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía de Investigación y Vigilancia se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias: Por malos tratos de palabra a Manuel Casanova García, contra los hermanos Francisco y Miguel Díaz Rodríguez.

Por robo de una pieza de tela valorada en 10 pesetas, contra los individuos Juan Corobés Cabezas, Roberto Alberto y Manuel González.

Por lesiones leves a Rafael Mena Sosa, contra Francisco Medina.

Por desobediencia al guardia de tráfico, contra Guillermo Rahn Eilús.

Por riña y escándalo público, contra Juan Rodríguez Sosa, Germán Rodríguez, Pedro Arroba y Alfonso Hernández Ruiz.

Por mendigar en la calle de Porlier, contra el súbdito finlandés Oskar Valdemar.

Ayuntamiento

DE QUINTAS

El próximo domingo, día 19, celebrará sesión extraordinaria el Excmo Ayuntamiento de esta capital para el acto de las incidencias del actual reemplazo.

Los mozos que hallándose comprendidos en el actual alistamiento no hayan verificado su presentación para ser tachados y reconocidos, ni alegado causa legal que se los impidiera, y que no la efectúen en dicho día serán declarados prófugos.

Excmo. Ayuntamiento

de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación de rentas y exacciones municipales

Se pone en conocimiento de los señores abonados al servicio de agua a presión que están en descubierto con la Hacienda municipal, por los ejercicios de 1930, 1931 y 1932, que se les concede un plazo de quince días para abonar sus débitos, pues, de lo contrario, se procederá a dar cumplimiento al Reglamento porque se rige dicho servicio, cerrándole la acometida hasta abonar sus débitos y obligándole a satisfacer a la Excmo. Corporación 50 pesetas por abrir la llave de paso, caso de que solicite la continuación del mencionado servicio.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha incurrirán en el apremio con el recargo del 10 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento del débito.

El plazo señalado de quince días comenzará a contarse desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1933.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, Esteban Pérez.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 15 de Marzo

Temperatura máxima, 20'7.
Temperatura mínima, 15'1.
Humedad relativa media, 48 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 329 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 73 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Información militar

Un telegrama del ministro de la Guerra

En la Orden general de la Comandancia militar de Canarias, de ayer, miércoles, se publica lo siguiente:

El Excmo. señor ministro de la Guerra, en telegrama de fecha 14 del presente mes me dice lo siguiente:

"Resolución apremiantes asuntos sociales urge remisión inmediata Primer Negociado Sección Material relación nominal personal obrero eventual cada Establecimiento y Dependencia esa Comandancia con expresión jornal actual, jornal acordado Comités Paritarios plazas respectivas y aumento correspondiente."

Lo que se publica en la Orden general de este día para conocimiento y cumplimiento, debiendo las distintas Dependencias recabar los datos que se soliciten directamente de los Comités Paritarios para formular las relaciones correspondientes que deberán obrar en esta Comandancia el día 17 del presente mes."

Permanencia en Hospitales militares

Se ha resuelto que los familiares del personal militar que tiene reconocido el derecho a ingreso en los Hospitales militares, no sean admitidos en los mismos cuando la enfermedad que motive la petición sea la de enajenación mental.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Sebastián Miguel, de 28 años, domiciliado en la calle de Iriarte número 24, de una herida incisa en la cara paimar de la mano izquierda; leve.

Antonio Gutiérrez Alfonso, de 21 años, con domicilio en la Cruz del Señor, de una herida contusa en la región occipital; leve.

Tomás Pérez, de 31 años, domiciliado en Salamanca Chica, de una herida incisa en la articulación de la muñeca derecha; leve.

Andrés Domínguez, de 8 años, domiciliado en Los Llanos, de una herida contusa en la región frontal; leve.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	De Hora	VAPORES	DESTINOS
3	20	POETA AROLAS	Barcelona.
4	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
7	9	ROMFU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
14	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
21	9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24	10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
28	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte y Saucos, los días 4 y 18, a las 24 h.
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día 3.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfchiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd.
 (Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

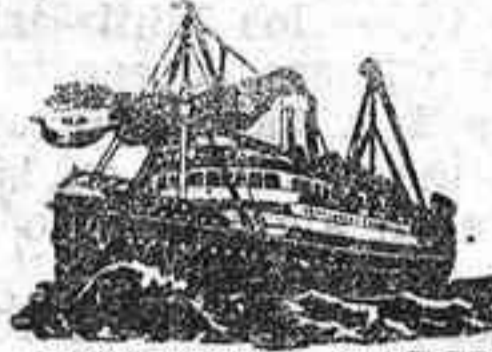
Día	Nombre del vapor	Destino
4	AVOCETA	Liverpool
6	AGUILA	"
11	ALCA	"
18	ALONDRA	"
19	GARTBRATTAN	"
25	AGUILA	"
26	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.
RICHARD J. YEOWARD, Supervisor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 222



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Deifin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 18.—Teléfonos 278, 89 y 221



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 29.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIÉRCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza exterior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 1.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 8.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor BUENAVISTA
Día 15.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor SAN ANDRES
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor BURGOS
Día 29.—Vapor BANADEROS	Día 31.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor SAN MATEO	Día 1.—Vapor BRAVO I
Día 6.—Vapor BURGOS	Día 7.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SAN JOSE	Día 14.—Vapor SANTIAGO
Día 13.—Vapor SARDINIA	Día 21.—Vapor BRAVO I
	Día 28.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 86, 298 y 61

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres).
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11
(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.	

Para informes: HAMILTON y C^ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés THEMISTOCLES, de 11.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Marzo, con destino a LONDRES.
 Tiene hueco para 150 toneladas de frutos bajo cubierta y 250 sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a HAMILTON & Compañía, agentes.
 Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Julián y Ciria-
co, mrs.; Heriberto, ob.; y Agapito, mr.
Santos de mañana.—Santos Patricio,
ob. y cf.; y Gertrudis, vg.; Agrícola, ob.;
y José de Arimatea.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 17.—A las siete, Misa rezada,
por don Angel Expósito (q. e. p. d.).
A las ocho, Misa rezada a los Santos
Varones.

A las ocho y media, Misa cantada al
Crucificado, y a continuación el Via-
Crucis.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 17.—A las ocho, Misa rezada,
por el alma de doña Emelina Arbelo (que
en paz descansa), en el Trono del Señor
de las Tribulaciones, con responso can-
tado.

A las ocho y media, Misa cantada al
Señor Crucificado, por intención de va-
rias señoras.

A las seis de la tarde, los cultos en ho-
nor del Señor de las Tribulaciones (cuar-
to día del Quinario), predicando el exce-
lentísimo señor Obispo.

Iglesia del Pilar

Viernes 17.—Misas a las seis, siete y
ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora
Santa, Rosario, Bendición y Via Crucis.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 17.—Día de ayuno y de absti-
nencia.

Misa a las siete y media.

Cultos vespertinos. A las seis de la
tarde continúa en la parroquia de San
Francisco el esplendoroso Quinario del
Señor de las Tribulaciones, en su día
cuarto.

NOTICIAS DIVERSAS

Información municipal

Expropiaciones

Don José Reyes González ha presenta-
do una instancia en la Secretaría de la
Corporación, solicitando del Ayuntamiento
se acuerde que por un arquitecto de la
Oficina técnica municipal se proceda a
efectuar la medición y tasación de una
faja de solar de su propiedad sita en la
calle de Los Campos esquina a la de Ca-
nales Bajas, que está afectada por la am-
pliación de la vía pública.

También solicita el mencionado pro-
pietario se abone el importe de la tasa-
ción de aquel solar.

Censo municipal

El juez municipal de esta capital don
Pedro Doblado Sáiz, ha oficiado a la Al-
caldía interesándole se designe un ofi-
cial competente del Cuerpo Adminis-
trativo del Ayuntamiento, para auxiliar
las operaciones de la Junta municipal
del Censo electoral de Santa Cruz de
Tenerife, con motivo de las elecciones
municipales que se anuncian para el mes
de Abril próximo venidero.

Tres peticiones

Don José Durante García y don Ma-
nuel Romero solicitan plazas de agentes
de la Guardia municipal de esta capital,
con carácter interino.

—Don Flaviano Ruiz solicita autoriza-
ción para construir un edificio en la ca-
lle de Los Molinos.

Dicho proyecto, por decreto de la Al-
caldía, ha pasado a informe de la Ins-
pección municipal de Sanidad.

—Don Antonio Oramas y Díaz-Llano,
profesor de Etica y Rudimentos de De-
recho del Instituto municipal de Segun-
da Enseñanza de esta capital, ha pre-
sentado una instancia en el Ayunta-
miento pidiendo se le conceda licencia.

Anuncio de huelga en el Servicio de Limpieza pública

El personal de la Limpieza pública,
afecto a los servicios del Ayuntamiento,
ha presentado el oficio anunciando la
declaración de huelga en el plazo de
ocho días, como protesta por despidos
injustificados y otras causas que seña-
lar, en su escrito.

SE VENDE leche pura de vacas finas,
llevándose a domicilio. Se ordeña
mañana y tarde. También se vende
por vasos en la misma leche-
ría. Para informes en Imeldo Seris,
108 (Comercio).

DE INTERES INSULAR

La propaganda turística de Tenerife

Se proyecta una Exposición de fotogra-
fías de nuestra isla en Madrid

Por encargo del presidente del Cabildo
Insular de Tenerife, señor Acea Perdomo,
el fotógrafo señor Baena ha entregado
a dicho organismo una magnífica colec-
ción de fotografías de los más bellos pais-
ajes de la isla, entre los que sobresalen
algunos del Valle de la Orotava y del
monte de Las Mercedes.

Según dijo el señor Acea a los perio-
distas, el Cabildo se propone intensifi-
car la propaganda turística en la Penin-
sula, particularmente en Madrid, para
lo cual se hará un reparto de álbums de
fotos y folletos en todos los Ministerios
y en los hoteles de primera categoría.

También se llevará a cabo una Ex-
posición de fotografías de la isla en Ma-
drid, probablemente en algún centro de
turismo.

El señor Acea, hablando con los infor-
madores de la campaña de propaganda
que realiza el Cabildo, manifestó que en
tres meses se han repartido en el Extran-
jero y Península unos 15 mil folletos,
guías y fotos.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO,
completamente nuevo, compuesto de
28 tomos, se vende a precio econó-
mico. Informes: librería Católica.

EN LA CALLE DE LA NORIA

Una sangrienta reyerta

Anteanoche, martes, se produjo en
esta capital, en la calle de la Noria, una
sangrienta reyerta entre varias perso-
nas.

Los guardias municipales acudieron al
lugar del suceso separando a los conten-
dientes, algunos de los cuales habían si-
do heridos, los que fueron conducidos a la
Casa de Socorro.

En dicho Centro benéfico fueron asis-
tidos los siguientes heridos:

Juana Dévora, de 42 años, de heri-
das contusas en la boca e incisa en el
codo medio de la mano derecha; leve.

Pedro Aroba Fernández, de 21 años,
soltero, de una herida contusa en la mano
izquierda y varias erosiones en la cara.

Alfonso Hernández Ruiz, de 23 años,
soltero, de erosiones en la mano derecha.

Los demás contendientes de esta re-
yerta fueron detenidos y conducidos a la
Comisaría de Vigilancia, donde presta-
ron declaración.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en
esta Delegación de Hacienda los siguien-
tes libramientos.

D. Juan Escribano	1.963'20
" Manuel Darias	402'35
" Francisco Rivero	589'76
" Eduardo Vázquez	300'00
Sr. secretario del Juzgado de Instrucción	5.800'52
Sr. inspector de Hacienda	272'48
Idem idem	708'33

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

Nuevos uniformes

El "Diario Oficial del Ministerio de
Marina" ha publicado una orden de la
Subsecretaría de la Marina civil, en la
cual se determina el uniforme que han de
usar los agentes del Cuerpo de Vigilan-
cia y Pesca, que se ha de implantar se-
guidamente.

Nuevos funcionarios

Se nos informa que, según noticias re-
cibidas del Ministerio, seguidamente se
incorporarán a sus destinos los agentes
de Seguridad y Pesca que han sido nom-
brados para prestar sus servicios en esta
provincia, cuyo número es de seis.

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico
ha telegrafiado a esta Delegación de Ma-
rina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en Noruega, 1000;
también bajas presiones en Suecia, 1005;
y en Finlandia, 1015; altas presiones en
el Mar Blanco, 1030; y en el Norte de
Rusia, 1040; en la Península el tiempo
tiende a mejorar."



Estaba imposibilitado para trabajar...

dice Don Miguel Falcón, habitante en el Puerto de la Luz (Las Pul-
mas), calle de Gordillo, 14, en el certificado de curación que nos ha
mandado:

"Sufria desde hacia 12 años de reuma en tal intensidad que en
distintas épocas los agudos dolores que sufría en todo el cuerpo le
imposibilitaban para toda clase de trabajo. Después de tomar 6 ca-
jas de la Cura N.º 3 del Abate Hamon nos ha enviado su certificado
de curación."

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Soltaria.
- " 6 Nervios: Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer. del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bron-
quitis, Asma, Tuberc.
- " 16 Corazón, Riñones,
Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulceras estómago.
- " 19 Ulceras Varicosas.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón
hoy mismo, mandándolo en
sobre abierto, como impre-
sos, con sello de 2 cts.

Si no le basta esta prueba de absoluta
autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agra-
decimiento que recibimos cada mes de per-
sonas de todas las clases sociales de España
y de todo el mundo que también sufrían y
han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y
Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6,
Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compro-
miso el Boletín Mensual "Lo que dicen los
Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre

Calle 324

Ciudad

Provincia

Here

Conserves Benzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Na-
cional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en
el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase
de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgá-
nicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglu-
tación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de
Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas
y sueros trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFER-
MEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 28 y 30

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Cantares populares

No te importe que mi alma
Busque otro nuevo inquilino,
Que al inquilino que tengo
No he pensado despedirlo.

¿A qué fingirme caricias
Que no salen de tu alma,
Cuando tus ojos me dicen
Lo que tus labios me callan?

Te busqué por curarme
De un desengaño
¡He salido de Herodes
Y entro en Pilatos!

—Estrellita de los cielos
¿Por qué pierdes tu fulgor?
—Porque he visto una morena
Que ilumina más que yo.

Fué igual tu culpa a mi culpa;
¡Mi culpa no la perdono
Y te perdono la tuya!

Dices que no me quieres;
Ya me has querido;
Váyase lo ganado
por lo perdido.

Señoras y señoritas

La dueña de la Peluquería Moderna tiene el gusto de participarles que ha adquirido un nuevo aparato (la última palabra) para la Ondulación Permanente, con el que se obtienen bellas ondulaciones con las puntas rizadas a la última moda y al gusto de cada cliente.

Asimismo, que cuenta con personal femenino exclusivamente, para todos los trabajos y una Manicura profesional especializada; también en decoloración del cabello y aplicación de Tintes de las mejores marcas.

Cruz Verde, 8 y 10, pral., esquina a Imeldo Seris.—TELEFONO 72.

Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.

CORTE DE PELO: UNA PESETA

Buscad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Comunidad de aguas "LA CALDERETA"

REALEJO BAJO Convocatoria

A tenor de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria a los señores participantes de la expresada Comunidad, para el día 19 del corriente mes, a las dos de la tarde, en el Casino El Recreo, de este pueblo, con el fin de tratar de lo siguiente:

- Acta anterior.
 - Memoria, cuentas y balances.
 - Elección de cargos.
 - Asuntos generales.
 - Subasta de la participación número 37.
- Realejo Bajo, 12 de Marzo de 1933.—El presidente, F. Medina.

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife SUBASTAS

El día 19 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1933.—El presidente, Francisco La-Roche.

SOLAR que mide de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales **E. J. L. Apartado 35.**

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

A LAS AMAS DE CASA

Ventaja que tiene usted adquiriendo la leche de vaca de la **GRANJA BELEN**

La Leche es pura y la recibe sin adulterar. Se reparte a domicilio en envases presentados. Puede recibirla por la mañana o por la tarde. Ordeñada el día que se expende. El ganado está bajo la inspección de Sanidad Pecuaria. Le cuesta un a peseta el litro durante todo el año. La Granja Belén solo vende la leche que produce su ganado. La pureza la comprueba pidiendo una muestra gratis. Y las condiciones del estable, visitándolo.

GRANJA BELEN. - Teléfono 671

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, al macén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestas a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32 Telefono, 219.

La Laguna.-San Agustín, 16 Teléfono 1.601.

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pta

FARMACIA PUERTO

Recetas culinarias

OLLA CUBANA

Se pone una olla con agua hasta la mitad; se echa en ella un poco de sal, dos libras de ternera, un pedazo de tocino, un puñado de garbanzos en remojo, una libra de carne de cerdo y un cuarto de gallina. Se pone a hervir, espumando la olla de tiempo en tiempo. Cuando ha hervido una hora se añade un plátano pintón con su cáscara, un chorizo, un puñado de habichuelas tiernas, un pedazo de calabaza de Castilla y otro de calabaza de la isla, dos nabos, dos boniatos, cuatro tomates, dos chuyotas y una cebolla. Se deja que hierba otra hora y se vuelve a espumar. Para sazonarlo se machaca en un mortero un poco de sal, dos ajos, unos cominos, dos granos de pimienta y unas hebras de azafrán; se deslíe todo con un poco de caldo y se echa en la olla, dejando que hierva el tiempo necesario.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán. Avenida San Sebastián

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

Antirreumáticos RENE DO FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

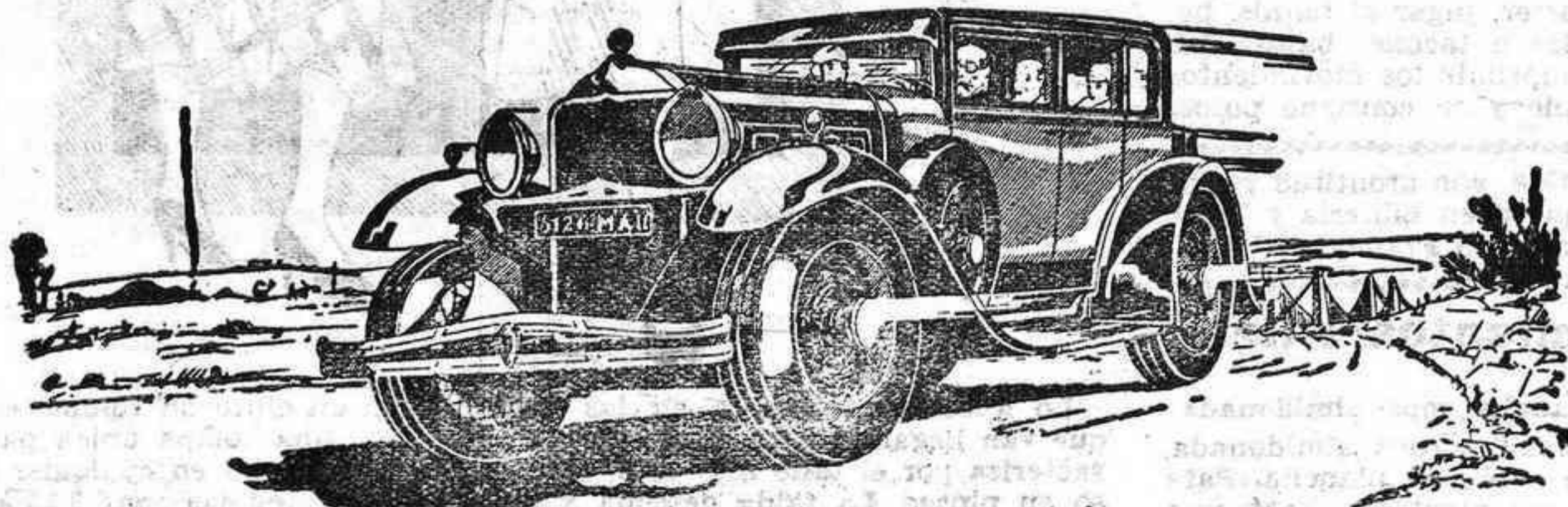
Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

Willys-Knight

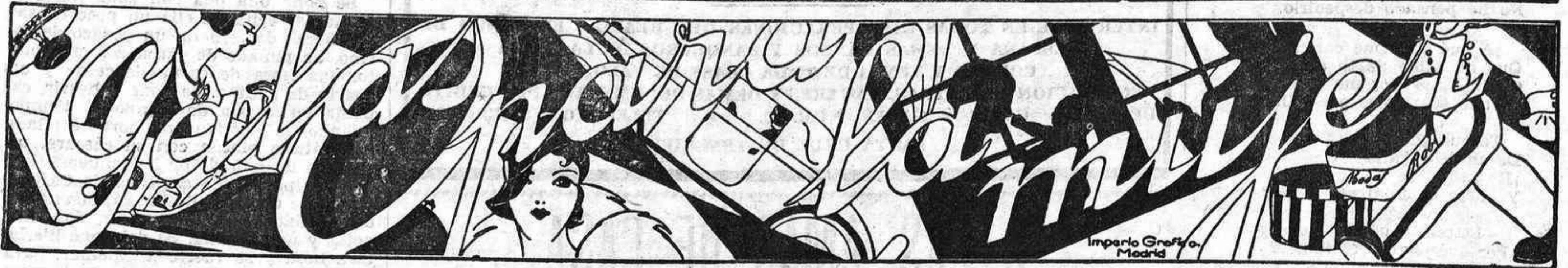


WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.



EL SECRETO DE LA BELLEZA

Prescindid del tacón alto para vuestro uso corriente, porque él llegará a producir varices y un tobillo abultado



No es posible en estos tiempos modernos en que la mujer tanta atención y sacrificio presta a la moda, exigirle ciertas concesiones en beneficio de su salud. Se puede ir a la última pero procurando que esta circunstancia no llegue a producirnos daño; que más tarde constituyen serias enfermedades.

Per) ya sabemos que este consejo va a caer en el desierto del olvido. Puede más la moda que la salud y he aquí justificada la razón de un sinnúmero de enfermedades que llegan a la clínica en difíciles circunstancias.

El tacón alto es el más hostil enemigo de toda mujer. Y a pesar de ello, como es una moda imperiosa, ninguna se atreve a salirse de la norma sometándose al tormento voluntario.

Yo admiro a esas muchachas colegialas el hondo sentido práctico que saben imprimir a sus calzados. Pero digamos también que no son ellas las que transigen en la porfía. Son sus profesoras, aleccionadas en la costumbre inglesa, las que la imponen. El zapato ligero, con tacón ancho, a lo sumo de centímetro y medio. También las mujeres yanquis ensayaron este principio y tuvo la suerte de adquirir el estado de moda.

El tacón alto, produce a la larga, un tobillo abultado, grueso, antiestético. Una mujer cuya pierna presentara características de perfección en su conjunto, habrá visto al correr del tiempo como esa maravilla torneada ha dejado de serlo para convertirse en lo que algunas han designado humorísticamente "tobillo de mortadela".

Esta imperfección es una consecuencia del mecanismo de la marcha. La sangre venal, se estanca en el calibre de los vasos y esta ausencia de circulación llega a degenerar en filtraciones fáciles conductoras de varices, de esos tobillos gruesos amén de otras manifestaciones nada grata. Claro es que siempre se anda de puntillas, sin que el pie pueda apoyarse en su verdadera base y este es el mal.

¿Que qué remedio se pueden aconsejar? Prescindir del zapato de tacón alto. Esto como más inmediato. Después procurar saltar, correr, jugar al tenis, pero con zapatillas o tacones bajos. Con esto se logra imprimir los movimientos normales del pie y se consigue poseer

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Conocimientos útiles

Cuando se plancha ropa almidonada

Cuando se plancha ropa almidonada, suele adherirse a ella la plancha. Para evitar este inconveniente se hará una preparación mezclando dos cucharadas de almidón y una cucharadita de borato de sodio. En una palangana se hará la solución con la cantidad de agua indispensable para hacer una papilla. Cuando el almidón esté bien diluido, se agregará agua hirviendo, sin dejar de revolver.

ese tobillo fino que ha sido y será objeto de las admiraciones.

Únicamente el zapato de tacón alto, en los casos de una fiesta de rumbo, quizá también en un baile, se podrá autorizar, pero para el uso diario, hacer en caso, emplear el tacón bajo que nada pierde vuestra belleza y gana vuestra salud.

Doctora SOLIS

MODOS Y MANERAS



Lo apasionante ahora en los modos que van llegando para el vestido, se caracteriza por el talle muy alto, con torso en pinzas. La falda derecha y ajustada, destacándose del cuerpo.

Nuevamente el bolero y la capa pequeña se disputan la supremacía y en la lucha bueno será decir que para ambos gustos está repartido el favor de las damas.

Estos modelos que aquí exponemos, es un abrigo en etamina de lana gris,

con un cinturón voluble en cuero orquídea. Una solapa única para ser anudada al cuello en cualquier momento.

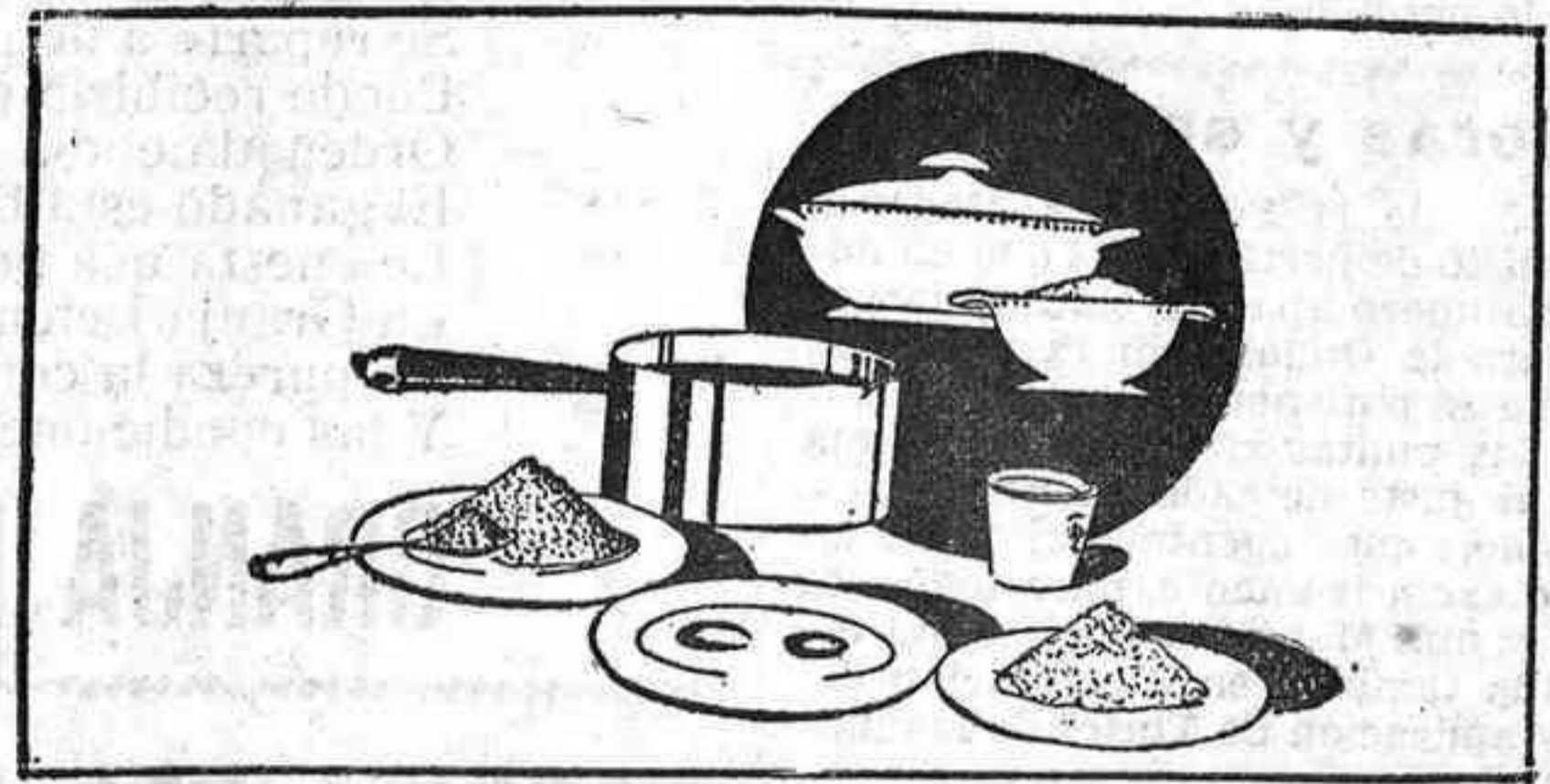
Las medidas son: 3'25 en 1'40.

Traje de lana escocesa gris y orquídea, con un empujamiento ligero. Va brevemente escotado sobre un camisolín con mangas cortas en organdi malva rosa.

Las medidas.—Lana 2'65 en 1'40. Or. gandí, 1 en 1'20.

EL GUSTO EN LA COCINA

Raya dorada, huevos escalfados en salsa de tomate, ponche casero y vino caliente, que es muy agradable



Raya dorada

Disponer de un buen trozo de raya y después de limpiarla, cortarla en trozos. Dejar marinear en una mezcla de vinagre, aceite, finas hierbas, sal y pimienta.

Cuando hayan transcurrido cuatro horas y la raya haya tomado perfectamente el gusto de la mezcla se saca y se en-

juga y se echa, a continuación de estas operaciones, en leche. Se pasa por la harina y los trocitos que están así preparados se llevan a la sartén para freír.

Se sirve en platos con trocitos de limón y perejil frito que tiene la eficacia de constituir un adorno.

Huevos escalfados en salsa de tomate

Poner en una cacerola cierta cantidad de agua, sal y un poquito de vinagre. Cuando este preparado se encuentre a punto de cocción echar los huevos muy frescos, pero ya cascados. Cuando estén cocidos gustarlos y servir en una salsa de tomate de conserva, liada con manteca muy fresca.

Ponche estilo casero

Las cáscaras de un limón y una naranja tenerlas en infusión durante una media hora en un poco de agua previamente azucarada. Ahora disolver en el agua fría una libra de azúcar y llevarla al recipiente del ponche añadiéndole el zumo de una naranja y de un limón, media botella de ron y otra media de coñac.

A continuación se prende fuego a la bebida dejándose que arda y produzca buena llama, cuidando de remover constantemente con una espátula a fin de ir entreteniéndola la llama. Después se incorpora al ponche el jugo azucarado de las cáscaras de limón y de naranja que han estado en infusión anteriormente y se pasa todo por el tamiz.

Este ponche se sirve en vasitos y ofrece para vuestros invitados un serio regalo.

Vino caliente

Se pone en una cacerola 200 gramos de azúcar en terrones embebidos en agua fría un trozo de canela y una brizna de limón. Viértanse a continuación dos botellas de buen vino tinto. Llevarlo a la lumbre y calentar hasta que vaya blanqueando la superficie, sin dejar que nunca hierva. Seguidamente se hace la operación de pasarlo por el tamiz y ya tenemos el vino caliente.

Esta bebida se sirve en copas y puede ser tomada a media tarde como medida más apropiada a este licor.

Reglas para hacer una buena comida

Use siempre alimentos frescos. Si no son del tiempo, sobre todo en la verdura, cerciórese que ésta está en buen estado.

Nunca repita los aromas innecesariamente, como por ejemplo: sopa de tomate, arroz con tomate y ensalada de tomate.

Use sopas de crema o verduras sólo cuando han de seguirle platos ligeros.

La mayonesa debe de usarse sólo en comidas poco grasientas.

Procure siempre escoger un menú que pueda servir en el servicio de vajilla que tenga.

Si usted misma va a guisar, escoja un menú que usted pueda preparar de antemano.

Nunca intente hacer nada que ha de hacerse a última hora, al menos de tener cocinera.